50. INFORME CONTRATISTA PARCIAL I.

CL 25 N 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 3202395534

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

INFORME PARCIAL DE OBRA No.1

31/12/2025 – 8/12/2025

CONTRATO DE OBRA No. 481 DE 2024

CONTRATO No. 473 DE 2025.

CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN

R/L. JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

INFORME PARCIAL DE OBRA N°01

PERIODO: DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 22 DE ABRIL DE 2025;
DEL 21 DE JULIO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025; Y
DEL 04 DE NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2025



CONTRATO DE OBRA 481 DE 2024

OBJETO:

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

ELABORADO POR:

CONSORCIO RIO BANADIA
R/L JEISSON RENE VILLARREAL ROA

ENTREGADO A:

CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN
R/L. JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON

MUNICIPIO DE SARAVENA
2025

CL 25 N 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 3202395534

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 7
1. ASPECTOS CONTRACTUALES 8
1.1. PROCESO DE SELECCIÓN 8
1.2. CELEBRACION DEL CONTRATO 8
2. ANTECEDENTES Y REVISIÓN DEL PROYECTO 8
2.1. DESCRIPCION GENERAL 8
2.2. LOCALIZACIÓN 9
2.3. ALCANCE DEL PROYECTO 10
3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 11
3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO 11
3.1.1. Informe Contractual – Ficha Técnica del contrato de obra. 11
3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO 12
TABLA 5. Pólizas Iniciales Del Contrato De Obra No. 481 De 2024. 12
Pólizas según acta de inicio de 10/03/2025. 13
TABLA No. 6. Pólizas Ampliadas Según Acata De Inicio Del Contrato De Obra No. 481 De 2024. 13
Pólizas ampliadas según acta de reinicio No. 01 del 21/07/2025 13
TABLA No. 7 Pólizas Ampliadas Según Acta De Reinicio 01 Del Contrato De Obra No. 481 De 2024. 13
Pólizas ampliadas según acta de reinicio No. 02 del 04/11/2025 14
TABLA No. 8 Pólizas Ampliadas Según Acta De Reinicio 02 Del Contrato De Obra No. 481 De 2024. 14
Pólizas ampliadas según adicional de plazo No.1 del 12/11/2025 14
TABLA No. 9 Pólizas Ampliadas Según prorroga de modificatorio de plazo al Contrato De Obra No. 481 De 2024. 14
3.3. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES 15
3.4. ACTOS ADMINISTRATIVOS 15
3.4.1. Modificación y /o adiciones al contrato 16
3.4.2. Compensación de mayores y menores cantidades 17
3.5. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICOS 17
3.6. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. 19
3.7. BITACORA DIARIA DE OBRA 25
3.8. CONTROL SOCIAL DE LA OBRA 26
3.8.1. Socialización De La Obra. 26
3.8.2. Conformación De La Veeduría Ciudadana 27
3.8.3. Actas de reuniones suscritas por la veeduría 27
3.9. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES 28
3.9.1. Personal Administrativo 28
3.9.2. Personal Operativo De La Obra 36
3.9.3. Pagos Salariales Y Liquidación Del Personal 36

3.10. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL 36
3.10.1. Dotación Del Personal 36
3.10.2. Señalización De La Obra 37
3.10.3 Valla Informativa del Proyecto 38
3.10.4 Accidentalidad En La Obra. 38
3.10.5 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) 38
3.11. PERMISOS Y LICENCIAS 39
3.12. LICENCIAS Y PERMISOS PARA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 39
3.13. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA 40
4. ASPECTOS TECNICOS 44
4.1. CONDICIONES CONTRACTUALES 44
4.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA 45
4.3. AVANCE DE LA OBRA 46
4.3.1. Avance Físico De La Obra 46
4.3.2. Programación de obra 47
4.4. ACTIVIDADES DE OBRAS EJECUTADAS 48
4.5. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL 49
4.6. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA 49
4.7. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADA 49
4.8. CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 60
5. ASPECTOS FINANCIEROS 61
5.1. MANEJO DEL ANTICIPO 62
5.2. APERTURA DE CUENTA BANCARIA O ENCARGO FIDUCIARIO 63
5.3. APERTURA DE CUENTA BANCARIA O ENCARGO FIDUCIARIO 64
6. ASPECTOS AMBIENTALES 68
6.1 SEGUIMIENTO A PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES 68
6.2 SEGUIMIENTO AL PMA 68
6.3 IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL 69
7. CONCLUSIONES 70

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 coordenadas del proyecto 9
Tabla 2 ficha técnica 11
Tabla 3 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 4 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024 25
Tabla 5 Conformación de la veeduría ciudadana para el control social del contrato de obra No. 481 del 2024 27
Tabla 6 Personal administrativo del contrato de obra No. 481 de 2024 en el mes de julio de 2025. **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 7 Personal operativo del contrato de obra No. 481 de 2024 en el mes de julio de 2025. **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 8 Dotación del personal en obra de elementos de protección-Contrato de Obra No. 481 de 2024..... 36
Tabla 9 Señalización instalada en la obra por el contratista- Contrato de Obra No. 481 de 2024 37
Tabla 10 Seguimiento y control de la maquinaria y equipos utilizado en la ejecución del contrato del contrato No. 481 del 2024 44
Tabla 11 presupuesto contractual..... 44
Tabla 12 Porcentaje de avance de obra Programado No. 481 de 2024**¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 13 Manejo de Anticipo 63
Tabla 14 Presupuesto de la mitigación o control ambiental del contrato de obra No. 481 del 2024. 69

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización especifica 10
Ilustración 2 socialización del contrato 481 de 2024 27
Ilustración 3 entrega de epp..... 37
Ilustración 4 señalización de la obra. 38
Ilustración 5 valla informativa..... **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 6 Equipo tipo volqueta 40
Ilustración 7 Equipo tipo volqueta 2 40
Ilustración 8 equipo tipo volqueta 3..... 41
Ilustración 9 Equipo tipo volqueta 4 41
Ilustración 10 Equipo tipo retroexcavadora 1 42
Ilustración 11 Equipo retroexcavadora 2 42
Ilustración 12 Equipo retroexcavadora 3..... 42
Ilustración 13 equipo retroexcavadora 4 42
Ilustración 14 equipo motoniveladora..... 43
Ilustración 15 equipo vibrocompactador..... 43
Ilustración 16 Equipo carrotanque..... 43
Ilustración 17 grafica avance de obra 46
Ilustración 18 manejo de aguas **¡Error! Marcador no definido.**
ilustración 21 SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE FLEXOCRETO**¡Error! Marcador no definido.**

ilustración 20 SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE BOLSACRETO**¡Error! Marcador no definido.**
ilustración 21 RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 22 Sequimiento de la plantas 69

Ilustración 1 Localización especifica 10
Ilustración 2 socialización del contrato 481 de 2024 27
Ilustración 3 entrega de epp 37
Ilustración 4 señalización de la obra. 38
Ilustración 5 valla informativa. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 6 Equipo tipo volqueta 40
Ilustración 7 Equipo tipo volqueta 2 40
Ilustración 8 equipo tipo volqueta 3 41
Ilustración 9 Equipo tipo volqueta 4 41
Ilustración 10 Equipo tipo retroexcavadora 1 42
Ilustración 11 Equipo retroexcavadora 2 42
Ilustración 12 Equipo retroexcavadora 3 42
Ilustración 13 equipo retroexcavadora 4 42
Ilustración 14 equipo motoniveladora 43
Ilustración 15 equipo vibrocompactador 43
Ilustración 16 Equipo carrotanque 43
Ilustración 17 grafica avance de obra 46
Ilustración 18 manejo de aguas **¡Error! Marcador no definido.**
ilustración 21 SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE FLEXOCRETO**¡Error! Marcador no definido.**
ilustración 20 SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE BOLSACRETO**¡Error! Marcador no definido.**
ilustración 21 RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 22 Sequimiento de la plantas 69

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla el avance parcial de la obra correspondiente al contrato número 481 de 2024, titulado "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RÍO BANADÍA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**", ejecutado por el **CONSORCIO RÍO BANADÍA** (NIT: 901.902.273-3) representado legalmente por JEISSON RENE VILLARREAL ROA con cédula de ciudadanía N.° 1.018.444.460, de Bogotá D.C. Y supervisado por el CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN representado legalmente por JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN a través del contrato 473 de 2024 cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADÍA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

El objetivo principal del proyecto es la ejecución de obras de protección que permitan la reducción del riesgo de inundaciones en la zona del río Banadía, mejorando la seguridad hídrica y la estabilidad del terreno mediante la implementación de soluciones técnicas de infraestructura.

El presente informe comprende los periodos en los que el contrato estuvo activo contractualmente del 31 de diciembre de 2024 al 22 de abril de 2025; del 21 de julio al 19 de septiembre de 2025; y del 04 de noviembre al 08 diciembre de 2025, el avance físico acumulado del proyecto es del **53,11%** con la ejecución de diversas actividades en cumplimiento con el cronograma previsto., y el avance financiero del a la fecha es del **40,00%**

Las actividades realizadas comprenden movimientos de tierra y excavaciones, así como transporte de materiales, conformación de barrera tipo jarillón y la instalación de geotextiles (NT 2400, NT 3000 y tejido 2100), manejo de aguas, instalación de flexocreto, bolsacreto, construcción longitudinalmente a la protección de un filtro francés y rellenos, así como el manejo adecuado de aguas pluviales para mitigar el riesgo de erosión y desbordamientos.

El avance financiero del presente informe es del **53,11%** del valor total del proyecto, Este informe presenta el estado detallado de las actividades realizadas, las cuales se están ejecutando conforme a las especificaciones técnicas y dentro de los plazos establecidos en el plan de contingencia, garantizando la correcta evolución del proyecto hacia sus objetivos de protección y prevención.

1. ASPECTOS CONTRACTUALES

1.1. PROCESO DE SELECCIÓN

El Departamento de Arauca adelantó el proceso de selección del contratista mediante la licitación de obra pública número LO-02-RE-001-2024, de conformidad con lo establecido en la Ley 80/93, numeral 1 del art. 2 de la ley 1150 de 2007, art 14 y 15 del decreto 2474 de 2008 y demás normatividad concordante, para lo cual la Gerencia de Contratación realizó oportunamente las publicaciones pertinentes en la página WEB www.contratos.gov.co, Departamento de Arauca, llevándose a cabo el cierre del proceso de selección de acuerdo al cronograma y realizando la respectiva evaluación de las ofertas presentadas por los proponentes por parte del Comité Evaluador. Una vez se llevó a cabo las evaluaciones jurídicas, técnica y financiera de las propuestas y se estableció el orden de elegibilidad, se procedió a adjudicar el contrato al CONSORCIO RIO BANADIA, representado legalmente por JHONN FREDY GARCIA BELTRAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.752. 791 expedida en Bucaramanga mediante Resolución No. 4877 del 31 de diciembre de 2024.

1.2. CELEBRACION DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la Resolución de Adjudicación No. 4877 del 31 de diciembre de 2024, se procedió a la suscripción del contrato de obra (No. 481 de 2024 el día 31 de diciembre de 2024 entre la doctora *LUZ LILIANA MARCHENA PINZON* y la firma CONSORCIO RIO BANADIA, representada por JHONN FREDY GARCIA BELTRAN, el cual tiene por objeto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RÍO BANADÍA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, con un plazo de ejecución de seis (06) meses y un valor de CATORCE MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($14.312.241.291,66).

2. ANTECEDENTES Y REVISIÓN DEL PROYECTO

2.1. DESCRIPCION GENERAL

El Río Banadía cuenta con aproximadamente 30.6 kilómetros de longitud de los cuales el 100% pueden catalogarse como susceptibles a inundación. En el área de estudio se ha identificado un sector crítico en la vereda Bajo Banadía, en el cual se presenta vulnerabilidad al riesgo de inundación por desbordamiento debido al fenómeno creciente de lluvias torrenciales que se ha intensificado por fenómenos antrópicos y naturales como el fenómeno de la niña, lo que sumado a los procesos erosivos y de socavación ha afectado a las comunidades de la zona, un (1) puesto de salud en Puerto Nariño, una (1) institución educativa en Puerto Nariño, una (1)

vía secundaria en caño Tigre entre Puerto Nariño y la Esmeralda. El punto donde se presenta la problemática es un sector crítico ubicado en un meandro pronunciado sobre el rio Banadía en el Municipio de Saravena, en áreas de la vereda Bajo Banadía. En este sector es crítico por razones dinámicas propias del comportamiento hidráulico del cauce del rio, lo cual ha provocado la degradación de la margen izquierda aguas abajo y perdida de la bancada natural por el fenómeno de socavación lateral y la constante sedimentación que ha acumulado bancos de arena en la sección del cauce, disminuyendo su capacidad hidráulica y ocasionando el desbordamiento del afluente en temporada de lluvias.

Que la alternativa de solución viabilizada es el "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA, DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA". La cual beneficiara a las veredas aledañas a dicho proyecto en especial el centro poblado de Puerto Nariño.

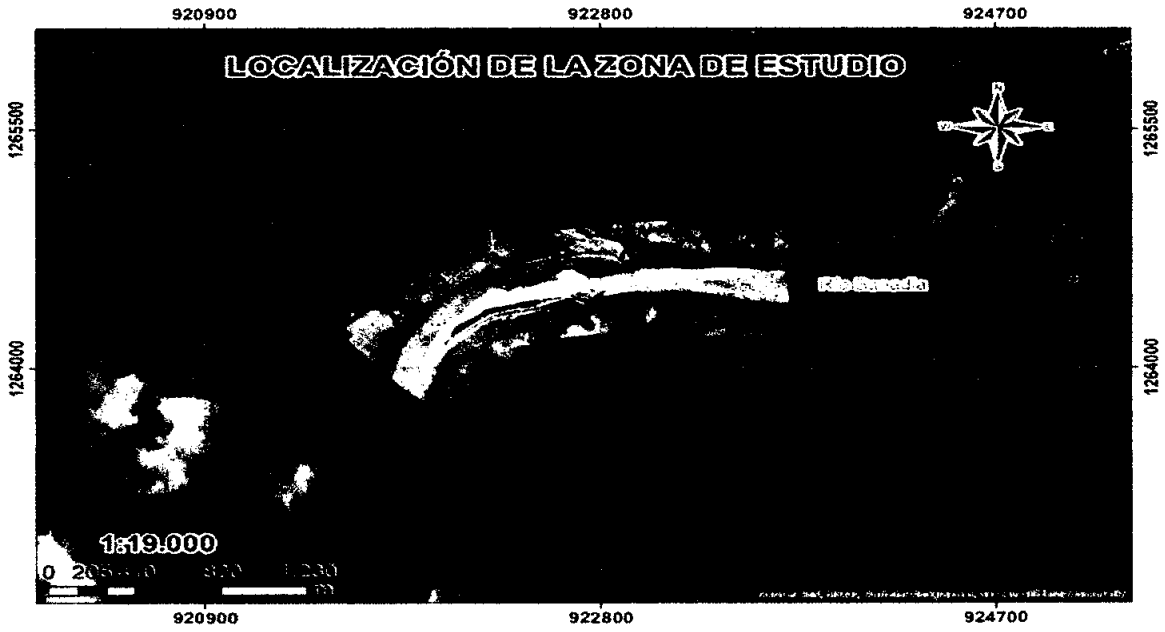
2.2. LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado en zona rural en territorio del municipio de Saravena en el Departamento de Arauca, y está definido por las siguientes coordenadas

Tabla 1 coordenadas del proyecto

Id	Coordenadas geográficas WGS84		Coordenadas planas-Magna-SIRGAS Origen Este - Norte		Coordenadas origen nacional CTM12	
	Latitud	Longitud	Norte	Este	Norte	Este
Inicio estructura colineal tipo / Jarillón flexocreto	6°59'14.76"N	71° 46' 56.00"O	1264494,527	922128,435	2330273,985	5134464,468
Fin estructura colineal tipo / Jarillón flexocreto	6°59'20.11"N	71° 46' 30.07"O	1264657,704	922924,630	2330440,303	5135259,474
Inicio estructura colineal tipo / Jarillón con sección escalonada flexocreto	6°59'8.76"N	71° 47' 1.78"O	1264310,461	921950,734	2330089,316	5134287,635
Fin estructura colineal tipo / Jarillón con sección escalonada flexocreto	6°59'14.76"N	71° 46' 56.00"O	1264494,527	922128,435	2330273,985	5134464,468

Ilustración 1 Localización especifica



2.3. ALCANCE DEL PROYECTO

En virtud del citado Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca 2024-2027, en el eje estratégico recursos naturales sostenibilidad ambiental ecosistemas estratégicos y gestión del riesgo, se estableció como metas e indicadores "obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas", mediante la iniciativa priorizada "construcción de obras de protección contra inundaciones y erosión de los cuerpos hídricos en el departamento de Arauca" para la construcción de obras de protección en el Departamento de Arauca y dar solución a la problemática planteada.

Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas Con la intervención, el Departamento de Arauca mediante el presente proceso de selección y la consecuente celebración del contrato de obra pública para la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA, DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", busca mejorar las condiciones de protección de la ronda hídrica del rio Banadía, para el desarrollo económico y social del municipio de Saravena, Departamento de Arauca, impactando a 1.220 personas según lo descrito en el documento MGA del presente proyecto "Población afectada y objetivo".

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

3.1.1. Informe Contractual – Ficha Técnica del contrato de obra.

Tabla 2 ficha técnica

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA 481/2024	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**
INTERVENTOR EXTERNO:	**CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN**
SUPERVISOR:	**CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO**
CONTRATO No:	**481 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RÍO BANADÍA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO RIO BANADIA**
REPRESENTANTE:	**JHONN FREDY GARCIA BELTRAN (desde el 31/12/2024 al 28/01/2025)** **FERNEY ALFONZO PAEZ GARCIA (desde el 29/01/2025 al 13/02/2025)** **JEISSON RENE VILLAREAL ROA** **A partir del 14/02/2025**
NIT. No:	**901.902.273-3**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 14.312.241.291,66**
PLAZO CONTRACTUAL:	**SEIS (06) MESES**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**SGR202324-00420 DEL 11/12/2024** **SGR202324-00422 DEL 11/12/2024**
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**SGR202324-00401 DEL 31/12/2024** **SGR202324-00402 DEL 31/12/2024**
FECHA INICIO:	**31/12/2024**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/05/2025**
FECHA ACTA DE SUSPENSION NO. 01:	**22 DE ABRIL DE 2025**
FECHA PRORROGA NO. 01 A LA SUSPENSIÓN 01	**22 DE MAYO DE 2025**
FECHA PRORROGA NO. 02 A LA SUSPENSIÓN 01	**20 DE JUNIO DE 2025**
FECHA DE REINICIO No. 01:	**21 DE JULIO DE 2025**
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	**27 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO 01:	**27 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

FECHA ACTA DE SUSPENSION NO. 02:	**19 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
FECHA DE REINICIO No. 02	**04 DE NOVIEMBRE DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO 02:	**11 DE NOVIEMBRE DE 2025**
FECHA DE PRORROGA No. 01	**05 DE NOVIEMBRE DE 2025**
TOTAL, TIEMPO ADICIONADO	**45 DIAS**
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA No. 01	**27 DE DICIEMBRE DE 2025**
PERIODO DEL INFORME	
PERIODO DE INFORME	**DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 22 DE ABRIL DE 2025, DEL 21 DE JULIO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y DEL 04 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025**
DIAS TRANSCURRIDOS:	**192**

3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO

De acuerdo con las garantías exigidas por el Departamento de Arauca en el Contrato de Obra No. 481 de 2024, se suscribe con la compañía de seguros ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO, las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual en la CLÁUSULA 18 del Contrato así:

Las pólizas iniciales fueron expedidas el día 31 de diciembre de 2024 por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, tomadas por el CONSORCIO RIO BANADIA y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación LUZ LILIANA MARCHENA PINZON el día 31 de diciembre de 2024.

TABLA 5. Pólizas Iniciales Del Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
	31 DE DICIEMBRE DE 2024	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	*SEGUROS DEL ESTADO*	9-44-101035208	$5,724,896,516.66	31/12/2024	31/12/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	31/12/2025	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION			$2,146,836,193.75	31/12/2024	30/06/2028	
	31 DE DICIEMBRE DE 2024	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	*SEGUROS DEL ESTADO*	*9-44-10103520 8*	$715,612,064.58	31/12/2024	30/06/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Pólizas según acta de inicio de 10/03/2025.

Las pólizas ampliadas según acta de inicio fueron expedidas el día 10 de marzo de 2025 por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, tomadas por el **CONSORCIO RIO BANADIA** y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** el día 19 de marzo de 2025.

TABLA No. 6. Pólizas Ampliadas Según Acata De Inicio Del Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
	10/03/2025	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO	9-44-101035208	$5,724,896,516.66	31/12/2024	31/12/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 19 DE MARZO DE 2025.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	31/12/2025	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION			$2,146,836,193.75	31/12/2024	30/06/2028	
	10/03/2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO	9-44-10103520 8	$715,612,064.58	31/12/2024	30/06/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 19 DE MARZO DE 2025.

Pólizas ampliadas según acta de reinicio No. 01 del 21/07/2025

Las pólizas iniciales fueron ampliadas según acta de reinicio No. 01 del 21 de julio de 2025 y expedidas el día 22 de julio de 2025 por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, tomadas por el **CONSORCIO RIO BANADIA** y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** el día 12 de agosto de 2025.

TABLA No. 7 Pólizas Ampliadas Según Acta De Reinicio 01 Del Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
5	22 DE JULIO DE 2025	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO	9-44-101035208	$5,724,896,516.66	31/12/2024	31/03/2026	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE AGOSTO DE 2025.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	31/03/2026	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	

		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION			$2,146,836,193.75	31/12/2024	30/09/2028	
5	*22 DE JULIO DE 2025*	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	*SEGUROS DEL ESTADO*	*49-40-10101126 6*	$715,612,064.58	31/12/2024	30/09/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE AGOSTO DE 2025.

Pólizas ampliadas según acta de reinicio No. 02 del 04/11/2025

Las pólizas iniciales fueron ampliadas según acta de reinicio No. 02 del 04 de noviembre de 2025 y expedidas el día 05 de noviembre de 2025 por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, tomadas por el **CONSORCIO RIO BANADIA** y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** el día 12 de noviembre de 2025.

TABLA No. 8 Pólizas Ampliadas Según Acta De Reinicio 02 Del Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
8	*05 DE NOVIEMBRE DE 2025*	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	*SEGUROS DEL ESTADO*	9-44-10103520 8	$5,724,896,516.66	31/12/2024	15/05/2026	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	15/05/2026	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION			$2,146,836,193.75	31/12/2024	15/11/2028	
6	*05 DE NOVIEMBRE DE 2025*	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	*SEGUROS DEL ESTADO*	*49-40-10101126 6*	$715,612,064.58	31/12/2024	15/11/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Pólizas ampliadas según adicional de plazo No.1 del 12/11/2025

Las pólizas fueron ampliadas según modificatorio de prórroga de plazo No.1 del 12 de noviembre de 2025 y expedidas el día 13 de noviembre de 2025 por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, tomadas por el **CONSORCIO RIO BANADIA** y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** el día 12 de noviembre de 2025.

TABLA No. 9 Pólizas Ampliadas Según prorroga de modificatorio de plazo al Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
9		BUEN MANEJO Y CORRECTA			$5,724,896,516.66	31/12/2024	30/06/2026	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE

	13 DE NOVIEMBRE DE 2025	INVERSION DEL ANTICIPO	*SEGUROS DEL ESTADO*	9-44-101035208				CONTRATACION EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	30/06/2026	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION			$2,146,836,193.75	31/12/2024	30/12/2028	
6	*13 DE NOVIEMBRE DE 2025*	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	*SEGUROS DEL ESTADO*	*49-40-101011266*	$715,612,064.58	31/12/2024	30/12/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.

3.3. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

Hasta la fecha del presente informe no se han impuesto multas y sanciones al consorcio Rio Banadia.

3.4. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 9 actos administrativos contrato de obra 481 de 2024

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
31/12/2024	Resolución 4877 de 2024" Por medio del cual la administración departamental ordena la adjudicación del contrato resultante del proceso de licitación pública N°LO-02-RE-001-2024 y su publicación en la página web" *(resolución reposa en el anexo 6 del informe 1)*	*Celebración del contrato de obra 481 de 2024*	*LUZ LILIANA MERCHENA PINZON GERENTE DE CONTRATACIÓN JHONN FREDY GARCIA BELTRAN R/L. CONSORCIO RIO BANADIA*
31/12/2024	ACTA DE INICIO *(acta de inicio reposa en el anexo 2 del informe1)*	*SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE INICIO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CITADO CONTRATO*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL JHONN FREDY GARCIA BELTRAN R/L. CONSORCIO RIO BANADIA JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION*
22/04/2025	ACTA DE SUSPENSIÓN	*ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1 CONTRATO DE OBRA NO. 431-2024*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
22/05/2025	PRORROGA No. 01 AL ACTA DE SUSPENSION No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 481.2024	*PRORROGA No. 1*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*

20/06/2025	PRORROGA No. 02 AL ACTA DE SUSPENSION No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 481.2024	*PRORROGA No. 2*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
21/07/2025	ACTA DE REINICIO No. 01 AL CONTRATO DE OBRA No. 481.2024	*ACTA DE REINICIO No.1*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
19/09/2025	ACTA DE SUSPENSIÓN No.02 AL CONTRATO DE OBRA No. 481 de 2024.	*ACTA DE SUSPENSIÓN No.2*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
04/09/2025	ACTA DE REINICIO No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. 481 de 2024	*ACTA DE REINICIO No.2*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
12/11/2025	MODIFICATORIO – PRORROGA No.1 DE PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No. 481 de 2024.	*ADICIÓN DE 45 DIAS*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025* *LUZ LILIANA MARCHENA GERENTE ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN*

3.4.1. Modificación y /o adiciones al contrato

Durante el periodo de ejecución hasta la fecha de corte de la presente acta parcial se presentó una única modificación del contrato de obra No. 481 de 2024, modificación la cual fue presentado por la firma contratista el 29 de octubre de 2025 mediante informe de justificación de adicional de tiempo, en el cual se menciona que por condiciones climáticas, técnicas y propias del contrato las actividades requieren de extender el tiempo contractual por el termino de 45 días, en tal caso se presenta plan de contingencia que contempla la programación de actividades por ejecutar en el plazo solicitado. Esta solicitud fue avalada por la interventoría externa el 31 de octubre de 2025 y presentado a la entidad contratante al departamento de Arauca.

Posteriormente, el departamento de Arauca realiza el análisis de la solicitud y realiza los tramites relacionados con la modificación a la que obedece la solicitud, correspondiente a justificación técnica adicional de plazo No.1 suscrita por el representante legal de la interventoría, el supervisor del contrato y el secretario de la unidad ejecutora. Es en tal caso que se suscribió los memorandos No. 38 y 39 del 6 de noviembre de 2025 y mediante memorando No. 126 del 11 de noviembre de 2025 mediante el cual se emite concepto jurídico frente a la viabilidad para adelantar el trámite a la solicitud de modificatorio de prórroga No. 1 al contrato de obra No. 481 de 2024, el cual es aprobado y publicado en plataforma el 12 de noviembre de 2025.

3.4.2. Compensación de mayores y menores cantidades

No se han presentado actas de mayores y menores cantidades durante el periodo del presente informe.

3.5. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han realizado las siguientes actas de comités técnicos.

Tabla 10 actas de comité

No.	FECHA	No. DE ACTA DE COMITE	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ
1	14/02/2025	PRIMER MESA TÉCNICA 001	Presentación de informe según visita a campo para el contrato de obra No. 481 de 2024. Se solicitan informes mensuales del contrato. Revisión tramite de permisos ambientales para el contrato de obra.	Representantes de la Unidad Ejecutora, la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental y la supervisión del contrato de interventoría. Representantes de la interventoría Contrato No. 473-2024. Representantes de la firma contratista de obra No. 481 de 2024.
2	25/02/2025	MESA TÉCNICA 002	Presentación de inquietudes generadas por la mesa técnica 001.	*1. secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana. NASSER CRUZ MATUS* *2. Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* *3. Equipo de Profesionales de la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana* *4. CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JEISSON RENE VILLAREAL ROA* *5. INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* *6. OFICINA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DEPARTAMENTAL* *7. ASEORIA JURIDICA POR PARTE DE LA GOBERNACION*
3	27/02/2025	MESA TÉCNICA 003	*Concertación de opciones para posibles soluciones a presentar ante*	*1. secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana. NASSER CRUZ MATUS*

			la reunión con el Departamento Nacional de Planeación.	***2.** Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* ***3.** Equipo de Profesionales de la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana* ***4.** CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JEISSON RENE VILLAREAL ROA* ***5.** INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* ***6.** OFICINA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DEPARTAMENTAL* ***7.** ASEORIA JURIDICA POR PARTE DE LA GOBERNACION*
4	20/03/2025	MESA TECNICA 004	Presentación de información que se presentara a la oficina de planeación departamental	***1.** secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana. NASSER CRUZ MATUS* ***2.** Supervisor del contrato según Resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* ***3.** Equipo de Profesionales de la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana* ***4.** CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JEISSON RENE VILLAREAL ROA* ***5.** INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* ***6.** PROFESIONALES DE APOYO De La Secretaria De Gobierno Y Seguridad Ciudadana* ***7.** ASEORIA JURIDICA POR PARTE DE LA GOBERNACION*
5	22/04/2025	MESA TECNICA 005	*Control y seguimiento de la ejecución de Cto 481-2024 y 473-2024 Acuerdo suspensión de los contratos.*	***1.** Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* ***2.** Equipo de Profesionales de la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana* ***3.** CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JHONN FREDY GARCIA BELTRAN* ***4.** INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* ***5.** PROFESIONALES DE APOYO De La Secretaria De Gobierno Y Seguridad Ciudadana* ***6.** Delegados de la secretaria de planeación departamental*
6	22/07/2025	MESA TECNICA 006	*Reinicio de la ejecución de cto 481-2024 y 473-2024*	***1.** Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* ***2.** CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JHONN FREDY GARCIA BELTRAN* ***3.** INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* ***4.** PROFESIONALES DE APOYO De La Secretaria De Gobierno Y Seguridad Ciudadana*
7	22/08/2025	MESA TECNICA 007	*Observaciones de avances y seguimiento de cto 481-2024 y 473-2024*	***1.** Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO*

				2. CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JHONN FREDY GARCIA BELTRAN *3. INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* *4. PROFESIONALES DE APOYO De La secretaria De Gobierno Y Seguridad Ciudadana*

Al presente informe se anexan copias de las actas de comité relacionadas.

3.6. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe parcial No.1, se ha enviado y recibido la siguiente correspondencia entre la Interventoría, el contratista.

MES DE ENERO

Tabla 3 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
14/01/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	VISITA DE INSPECCION PRELIMINAR
29/01/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL

Tabla 4 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
15/01/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INVITACION A LA SOCIALIZACION
28/01/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA, INTERVENTORIA EXTERNA	NOTIFICACIÓN CAMBIO R/L - RIO BANADIA

MES DE FEBRERO

Tabla 5 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	REPROGRAMACION DE OBRA
06/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	DOCUMENTACION PRELIMINAR DE ACEPTACION DE ANTICIPO

10/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	RESPUESTA A SOLICITUD DE DOCUMENTACION
24/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SE LE CONFIRMA EL MEDIO DE COMUNICACIÓN A LA SECRETARIA DE GOBIERNO
24/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	COORDINADOR DE GESTION DE RIESGO	SE LE CONFIRMA EL MEDIO DE COMUNICACIÓN A LA SECRETARIA DE GOBIERNO
25/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ESTADO DEL CONTRATO
26/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORMACION DE ANTICIPO

Tabla 6 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/02/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA INICIO DE ACTIVIDADES
12/02/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	RESPUESTA CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL
12/02/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	INVITACION PARA EL PRIMER COMITÉ TECNICO
14/02/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	RESPUESTA CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL
24/02/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	REPROGRAMACION DEL SEGUNDO COMITÉ TECNICO DEL 2025
25/02/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD PARA EL TERCER COMITÉ DE OBRA

Anexo 1 Correspondencia enviada Y recibida Del 01 de febrero Al 28 de febrero.

MES DE MARZO

Tabla 7 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORMACION DE ACTIVIDADES
13/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	AJUSTE TÉCNICO DE OBRA
19/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	REQUERIMIENTO DE COMITÉ TÉCNICO
20/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ANTICIPO
21/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INDICACIONES DE ACCIÓN FIDUCIARIA

Tabla 8 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
10/03/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PARTE DE LA FIDUCIARIA
19/03/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD PARA EL CUARTO COMITÉ TÉCNICO
27/03/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	OBSERVACIONES SOBRE DOCUMENTOS TECNICOS

MES DE ABRIL

Tabla 9 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/04/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORME DEL MES DE ENERO CON LAS CORRECIONES ENVIADAS DESDE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

09/04/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORME DEL MES DE FEBRERO Y MARZO CON LAS CORRECIONES ENVIADAS DESDE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Tabla 10 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
04/04/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	DEVOLUCION DE INFORMES 1 Y 2
07/04/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	REQUERIMIENTOS DE INFORMES DEL MES DE MARZO
11/04/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	ACTAS DE COMITÉ MES DE FEBRERO Y MARZO
21/04/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE COMITÉ DE OBRA PRESENCIAL
21/04/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA A INVITACIÓN DEL QUINTO COMITÉ TÉCNICO PROGRAMADO PARA EL 22/04/2025.

MES DE JULIO

Tabla 11 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
06/05/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ENTREGA DE INFORME MES DE ABRIL 2025.
09/05/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ENTREGA DE INFORME MES DE MARZO 2025.
20/06/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SOLICITUD DE SEGUNDA PRORROGA A LA SUSPENSIÓN.
08/07/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN 1,

			ACTAS DE PRÓRROA 1 Y 2 A LA SUSPENSIÓN 1.
23/07/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE REINICIO.
04/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ACTUALIZACIÓN DE INFORMES ENTREGADOS - SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES

Tabla 12 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
21/05/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	AVANCE Y ESTADO DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DE PERMISOS AMBIENTALES
02/07/02	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO, ACTAS DE PRÓRROGA 1 Y 2 A LA SUSPENSIÓN 1.
03/07/02	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO, ACTAS DE PRÓRROGA 1 Y 2 A LA SUSPENSIÓN 1.
08/07/02	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO, ACTAS DE PRÓRROGA 1 Y 2 A LA SUSPENSIÓN 1.
19/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	INVITACIÓN COMITÉ ACTA DE REINICIO 01.
21/07/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	INVITACIÓN COMITÉ ACTA DE REINICIO 01.
22/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE REINICIO
30/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE REPROGRAMACION Y PLAN DE CONTINGENCIA

MES DE AGOSTO

Tabla 13 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
04/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ACTUALIZACIÓN DE INFORMES ENTREGADOS - SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES
13/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ACLARACIÓN ACTUALIZACIÓN PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO.
19/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO
21/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ENTREGA DE INFORMES Y PLAN DE CONTINGENCIA – CONTRATO 481 DE 2024
21/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	ENTREGA DE INFORMES Y PLAN DE CONTINGENCIA – CONTRATO 481 DE 2024

Tabla 14 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
12/08/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	REITERACIÓN DE SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE OBRA, PLAN DE CONTINGENCIA– CONTRATO DE OBRA 481 DEL 2024
19/08/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD COMITÉ TÉCNICO DE OBRA PRESENCIAL
21/08/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	REPROGRAMACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO

MES DE SEPTIEMBRE

Tabla 15 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
07/09/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORME AGOSTO Y PLAN DE CONTIGENCIA

Tabla 16 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
16/09/2025	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	CONVOCATORIA DE MESA TECNICA DE SEQUIMIENTO
18/09/2025	COORDINADOR CDGRD-ARAUCA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL	CONSORCIO RIO BANADIA	INVITACIÓN A MESA DE SEGUIMIENTO PARA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
26/09/2025	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	ACOMPAÑAMIENTO A VISITA DE SEGUIMIENTO DEL DNP – PROYECTO BPIN 2024005810056

MES DE NOVIEMBRE

Tabla 17 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
13/11/2025	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	CONVOCATORIA DE MESA TECNICA DE SEGUIMIENTO

3.7. BITACORA DIARIA DE OBRA

La bitácora de obra correspondiente al contrato número 481 de 2024 será gestionada y actualizada de manera periódica por los residentes de obra y el director de obra, quienes se encargarán de registrar de forma detallada todas las actividades realizadas, los avances de obra, los problemas presentados y las incidencias que puedan surgir durante el proceso de ejecución. El residente de interventoría y el director de interventoría serán responsables de realizar la supervisión y validación de los registros en la bitácora, asegurando que se cumpla con las especificaciones técnicas, los plazos establecidos y las normativas aplicables. La coordinación entre los equipos de obra e interventoría garantizará la correcta documentación y trazabilidad de la obra, permitiendo un seguimiento adecuado del desarrollo del proyecto y su cumplimiento conforme a los estándares establecidos.

Es relevante señalar que el día 20 de enero de 2025, se dio apertura formal al proyecto del contrato número 481 de 2024, marcando el inicio de las actividades correspondientes para la ejecución de las obras.

La bitácora se maneja de manera conjunta entre el CONSORCIO RIO BANADIA y el CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN allí se registra la ejecución diaria, las recomendaciones, instrucciones u observaciones realizadas, control de personal, equipo y estado del tiempo. Esta bitácora es levantada y firmada diariamente por las partes, y para el presente corte se cierra a fecha del 8 de diciembre del 2025, fecha del acta parcial No.1

3.8. CONTROL SOCIAL DE LA OBRA

3.8.1. Socialización De La Obra.

El 18/01/2025, se realizó la socialización del proyecto para la CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, en el sitio de obra en la vereda bajo Banadia del municipio de Saravena departamento de Arauca, previa convocatoria realizada por el Departamento de Arauca a través de la Secretaría de Gobierno.

En dicha reunión participaron representantes de la gobernación de Arauca, de la firma contratista de la obra, de la Interventoría externa y de la comunidad beneficiada con el proyecto, a quienes se les dio a conocer el alcance físico y financiero del contrato, el plazo de ejecución del mismo y el cronograma de la obra presentado por el contratista; de igual forma se atendieron las observaciones e inquietudes de los participantes y se presentaron los profesionales que van a estar frente a la ejecución del proyecto por parte del contratista, la Interventoría externa y la supervisión del Departamento de Arauca.

En la socialización de la obra correspondiente al contrato número 481 de 2024, se recogió información relevante del acta de socialización de la obra. Durante esta reunión, se llevó a cabo la conformación de la veeduría ciudadana, permitiendo la participación activa de la comunidad en el seguimiento y control del proyecto. En la reunión se levantó como soporte el Acta de Socialización de la obra, la cual se reportó en el ANEXO 9 del informe 1.

Ilustración 2 socialización del contrato 481 de 2024



Fuente 1 autor propio

3.8.2. Conformación De La Veeduría Ciudadana

En la reunión de socialización del proyecto se llevó a cabo por parte de la comunidad que asistió a la convocatoria, el nombramiento de las personas que hacen parte de la veeduría ciudadana y que serán los voceros de la comunidad durante toda la etapa de ejecución de la obra ante el contratista, la Interventoría externa, entidad contratante, entes de control y demás instituciones.

(Resolución de conformación de veeduría ciudadana reposa en el anexo 10 del informe 1)

Tabla 18 Conformación de la veeduría ciudadana para el control social del contrato de obra No. 481 del 2024

VEEDURIA CIUDADANA					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	CARGO	VEREDA/BARRIO
1	*OSCAR JAVIER RIOS GOMEZ.*	*1.115.722.421*	*3195035254*	*VOCERO*	*Bajo Banadia*
2	*WILLIAM PEÑALOZA PEÑALOZA*	*96.185.880*	*3058818465*	*VEEDOR*	*Puerto Nariño*
3	*LEIRA NAYARIT PEDRAZA URIBE*	*1.115.744.872*	*3022027500*	*VEEDOR*	*Puerto Nariño*

La veeduría ciudadana fue reconocida por el Ministerio Público del Municipio de Saravena, mediante Resolución No. 005 del (28/01/2025) siendo nombrado como VOCERO o representante del Comité Veedor al señor OSCAR JAVIER RIOS GOMEZ.

3.8.3. Actas de reuniones suscritas por la veeduría

A la fecha del presente informe no se han suscrito ningún acta de reunión.

3.8.3.1. Acta de veeduría de inicio de obra.

Con el fin de dar inicio a la ejecución física de las obras, el (20/01/2025) se suscribe con la veeduría ciudadana del contrato de obra No. 481 del 2024, el acta de veeduría de inicio de obra, en la cual se da a conocer por parte del contratista y la Interventoría externa aspectos como el cronograma de trabajo, vinculación del personal, acopio de materiales, fecha prevista para la terminación de las actividades, entre otros.

3.9. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

Para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el contrato, el "CONSORCIO RIO BANADIA" durante el periodo comprendido entre el 31 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 08 DE DICIEMBRE DEL 2025, del contrato de obra No. 481 de 2025, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA". afilia a todo el personal nuevo dando así acatamiento a la ley 100 de 1993, en la cual estipula la afiliación tanto a la EPS, AFP, ARL y caja de compensación familiar, con el fin de brindarles todas las comodidades necesarias al empleado en el ejercicio de sus funciones. Dado cumplimiento a la Ley 100 de 1993, todos los trabajadores que ingresan a laborar en el proyecto se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral con el fin de garantizarle todas las prestaciones establecidas por ley, las afiliaciones a la salud y al fondo de pensiones se realizan de acuerdo a la elección de cada trabajador, la ARL y la caja de compensación familiar es donde se encuentre afiliada la empresa. (***Soporte pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Mes de diciembre de 2024, Enero, febrero, marzo, abril, mayo, julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre de 2025***).

3.9.1. Personal Administrativo

El personal profesional y administrativo que laboró en la obra para el periodo del presente informe, es el mismo que fue ofertado por el contratista en el proceso de selección y no ha sido modificado hasta la fecha.

A continuación, se relaciona el personal administrativo del contratista:

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE DICIEMBRE DE 2024					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	22/04/2025
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	22/04/2025
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	22/04/2025
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	22/04/2025
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	22/04/2025
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	22/04/2025
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	22/04/2025
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	22/04/2025
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	22/04/2025
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	22/04/2025
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE ENERO DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PROFESIONAL ESPECIALISTAS				
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	22/04/2025
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	22/04/2025
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	22/04/2025
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	22/04/2025
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	22/04/2025
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	22/04/2025
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	22/04/2025
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	22/04/2025
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	22/04/2025
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	22/04/2025
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	
	PERSONAL OBRERO				
12	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	(Oficial)	20/01/2025	
13	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	20/01/2025	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE FEBRERO DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PROFESIONAL ESPECIALISTAS					
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	

CL 25 N 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 3202395534

7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA		1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO		1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA		1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.		1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA		1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA		1.018.444.460	Representante Legal	14/02/2025	
	PERSONAL OBRERO					
	NOMBRES Y APELLIDOS		**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL		1.125.760.100	Ayudante	18/02/2025	
14	DERIAN GELVIS PEÑALOZA		1.148.703.169	Ayudante	18/02/2025	
15	DAVISON TORRES VELANDIA		1.115.740.780	Ayudante	18/02/2025	
16	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR		88.311.695	Ayudante	18/02/2025	
17	VICTOR ALFONSO MANRIQUE ESCOBAR		1.115.734.080	ASISTENTE HSEQ	24/02/2025	28/02/2025
18	ALEXANDER ZAPATA		96.194.216	Ayudante	27/02/2025	
19	CARLOS ORTEGA CONTRERAS		88.219.552	Ayudante	27/02/2025	
20	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA		1.115.722.498	Ayudante	20/01/2025	
21	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR		9.466.736	Oficial	20/01/2025	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE MARZO DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	14/02/2025	
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	Ayudante	18/02/2025	

14	DERIAN GELVIS PEÑALOZA		1.148.703.169	Ayudante	18/02/2025	
15	DAVISON TORRES VELANDIA		1.115.740.780	Ayudante	18/02/2025	
16	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR		88.311.695	Ayudante	18/02/2025	
17	JUAN QUINTERO GARCIA		96.168.988	Oficial	28/03/2025	29/03/2025
18	ALEXANDER ZAPATA		96.194.216	Ayudante	27/02/2025	
19	CARLOS ORTEGA CONTRERAS		88.219.552	Ayudante	27/02/2025	
20	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA		1.115.722.498	Ayudante	20/01/2025	
21	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR		9.466.736	Oficial	20/01/2025	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE ABRIL DE 2025						
	NOMBRES Y APELLIDOS		**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA		1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	22/04/2025
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA		80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	22/04/2025
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT		88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	22/04/2025
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN		1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	22/04/2025
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN		1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	22/04/2025
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA		1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	22/04/2025
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA		1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	22/04/2025
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO		1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	22/04/2025
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA		1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	22/04/2025
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.		1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	22/04/2025
11	JESSICA LILIBETH OCHOA		1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA		1.018.444.460	Representante Legal	14/02/2025	22/04/2025
	PERSONAL OBRERO					
	NOMBRES Y APELLIDOS		**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL		1.125.760.100	Ayudante	18/02/2025	22/04/2025
14	DERIAN GELVIS PEÑALOZA		1.148.703.169	Ayudante	18/02/2025	22/04/2025
15	DAVISON TORRES VELANDIA		1.115.740.780	Ayudante	18/02/2025	22/04/2025
16	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR		88.311.695	Ayudante	18/02/2025	22/04/2025
17	ALEXANDER ZAPATA		96.194.216	Ayudante	27/02/2025	22/04/2025
18	CARLOS ORTEGA CONTRERAS		88.219.552	Ayudante	27/02/2025	22/04/2025
19	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA		1.115.722.498	Ayudante	20/01/2025	22/04/2025
20	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR		9.466.736	Oficial	20/01/2025	22/04/2025

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE MAYO DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE JULIO DE 2025

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	21/07/2025	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	21/07/2025	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	21/07/2025	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	21/07/2025	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	21/07/2025	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	21/07/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	21/07/2025	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	21/07/2025	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	21/07/2025	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	21/07/2025	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	21/07/2025	
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	21/07/2025	
14	EDWIN GABRIEL JOYA TAMARA	1.119.185.219	Ayudante	21/07/2025	
15	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	Ayudante	21/07/2025	
16	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	Ayudante	21/07/2025	
17	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	Ayudante	21/07/2025	
18	DAVISON TORRES VELANDIA	1.115.740.780	Ayudante	21/07/2025	
19	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR	88.311.695	Ayudante	21/07/2025	
20	ALEXANDER ZAPATA	96.194.216	Ayudante	21/07/2025	
21	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	Ayudante	21/07/2025	
22	JESUS GUILLERMO BERNAL RODRIGUEZ	1.115.742.269	Ayudante	21/07/2025	
23	DIEGO ANDRES MEDINA GOMEZ	1.006.407.775	Ayudante	21/07/2025	
24	DAVINSON ANDRES PABON GOMEZ	1.234.339.637	Ayudante	21/07/2025	

	RELACIÓN DE PERSONAL MES DE AGOSTO DE 2025				
	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	21/07/2025	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	21/07/2025	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	21/07/2025	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	21/07/20Z25	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	21/07/2025	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	21/07/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	21/07/2025	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	21/07/2025	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	21/07/2025	

CL 25 N 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 3202395534

10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	21/07/2025	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	21/07/2025	
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	21/07/2025	
14	EDWIN GABRIEL JOYA TAMARA	1.119.185.219	Ayudante	21/07/2025	
15	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	Ayudante	21/07/2025	
16	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	Ayudante	21/07/2025	
17	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	Ayudante	21/07/2025	
18	DAVISON TORRES VELANDIA	1.115.740.780	Ayudante	21/07/2025	
19	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR	88.311.695	Ayudante	21/07/2025	
20	ALEXANDER ZAPATA	96.194.216	Ayudante	21/07/2025	
21	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	Ayudante	21/07/2025	
22	JESUS GUILLERMO BERNAL RODRIGUEZ	1.115.742.269	Ayudante	21/07/2025	
23	DIEGO ANDRES MEDINA GOMEZ	1.006.407.775	Ayudante	21/07/2025	
24	DAVINSON ANDRES PABON GOMEZ	1.234.339.637	Ayudante	21/07/2025	
	RELACIÓN DE PERSONAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	21/07/2025	19/09/2025
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	21/07/2025	19/09/2025
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	21/07/2025	19/09/2025
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	21/07/2025	19/09/2025
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	21/07/2025	19/09/2025
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	21/07/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	21/07/2025	19/09/2025
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	21/07/2025	19/09/2025
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	21/07/2025	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	21/07/2025	19/09/2025
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	21/07/2025	19/09/2025
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
14	EDWIN GABRIEL JOYA TAMARA	1.119.185.219	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
15	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	Ayudante	21/07/2025	25/09/2025
16	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	Ayudante	21/07/2025	30/09/2025
17	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025

18	DAVISON TORRES VELANDIA	1.115.740.780	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
19	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR	88.311.695	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
20	ALEXANDER ZAPATA	96.194.216	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
21	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
22	JESUS GUILLERMO BERNAL RODRIGUEZ	1.115.742.269	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
23	DIEGO ANDRES MEDINA GOMEZ	1.006.407.775	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
24	ERNESTO MENDOZA ARIZA	96.189.408	Ayudante	30/09/2025	30/09/2025
25	HENRY PABON ANDRADE	88.033.595	Ayudante	25/09/2025	25/09/2025
26	OSCAR ARLEY RAMON ZUÑIGA	1.115.726.704	Ayudante	30/09/2025	30/09/2025
27	CARLOS ABEL ROJAS MANRIQUE	1.115.738.994	Ayudante	30/09/2025	30/09/2025
28	HEINER SALCEDO ANGARITA	1.006.407.690	Ayudante	25/09/2025	25/09/2025
29	LUIS FERNANDO TOLOZA ORTIZ	88.216.004	Ayudante	25/09/2025	25/09/2025
30	DAVINSON ANDRES PABON GOMEZ	1.234.339.637	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE NOVIEMBRE DE 2025

	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	4/11/2025	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	4/11/2025	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	4/11/2025	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	4/11/2025	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	4/11/2025	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	4/11/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	4/11/2025	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	4/11/2025	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	4/11/2025	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	4/11/2025	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	4/11/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	4/11/2025	

PERSONAL OBRERO

	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
13	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	AYUDANTE	4/11/2025	
14	HEINER SALCEDO ANGARITA	1.006.407.690	AYUDANTE	4/11/2025	
15	LUIS FERNANDO TOLOZA ORTIZ	88.216.004	AYUDANTE	4/11/2025	
16	HENRY PABON ANDRADE	88.033.595	AYUDANTE	4/11/2025	
17	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	AYUDANTE	4/11/2025	
18	OSCAR ARLEY RAMON ZUÑIGA	1.115.726.704	AYUDANTE	4/11/2025	
19	CARLOS ABEL ROJAS MANRIQUE	1.115.738.994	AYUDANTE	4/11/2025	
20	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	AYUDANTE	4/11/2025	
21	GIOVANNY JOSUE ALVARADO ALVARARADO	6426201 PPT	AYUDANTE	4/11/2025	
22	ARMANDO RUIZ PARADA	1.115.723.321	AYUDANTE	4/11/2025	

23	CESAR AUGUSTO BOCOTA BOCOTA	1.052.498.551	AYUDANTE	4/11/2025	
24	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	AYUDANTE	4/11/2025	
25	EDUAR VERGEL CARVAJAL	1007336381	AYUDANTE	4/11/2025	
26	GERSON ENRIQUE TORRES	1.007.191.035	AYUDANTE	4/11/2025	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE DICIEMBRE DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	4/11/2025	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	4/11/2025	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	4/11/2025	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	4/11/2025	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	4/11/2025	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	4/11/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	4/11/2025	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	4/11/2025	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	4/11/2025	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	4/11/2025	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	4/11/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	4/11/2025	
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	AYUDANTE	4/11/2025	
14	HEINER SALCEDO ANGARITA	1.006.407.690	AYUDANTE	4/11/2025	
15	LUIS FERNANDO TOLOZA ORTIZ	88.216.004	AYUDANTE	4/11/2025	
16	HENRY PABON ANDRADE	88.033.595	AYUDANTE	4/11/2025	
17	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	AYUDANTE	4/11/2025	
18	OSCAR ARLEY RAMON ZUÑIGA	1.115.726.704	AYUDANTE	4/11/2025	
19	CARLOS ABEL ROJAS MANRIQUE	1.115.738.994	AYUDANTE	4/11/2025	
20	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	AYUDANTE	4/11/2025	
21	GIOVANNY JOSUE ALVARADO ALVARARADO	6426201 PPT	AYUDANTE	4/11/2025	
22	ARMANDO RUIZ PARADA	1.115.723.321	AYUDANTE	4/11/2025	
23	CESAR AUGUSTO BOCOTA BOCOTA	1.052.498.551	AYUDANTE	4/11/2025	
24	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	AYUDANTE	4/11/2025	
25	EDUAR VERGEL CARVAJAL	1007336381	AYUDANTE	4/11/2025	
26	GERSON ENRIQUE TORRES	1.007.191.035	AYUDANTE	4/11/2025	
27	JUNIOR DUVAN BECERRA VANEGAS	1.006.407.651	AYUDANTE	1/12/2025	

3.9.2. Personal Operativo De La Obra

El contratista utilizó mano de obra no calificada de la región con lo cual fue posible generar empleo en la zona de influencia del proyecto. Así mismo vinculó mano de obra calificada para dirigir las actividades de acuerdo a los requerimientos técnicos de la obra. Tal como lo muestra la relación del apéndice 3.9.1.

3.9.3. Pagos Salariales Y Liquidación Del Personal

El contratista realizó los pagos salariales de los trabajadores vinculados a la ejecución de la obra, conforme al contrato laboral (verbal o escrito) entre las fechas comprendidas por el acta parcial No.1.

3.10. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

3.10.1. Dotación Del Personal

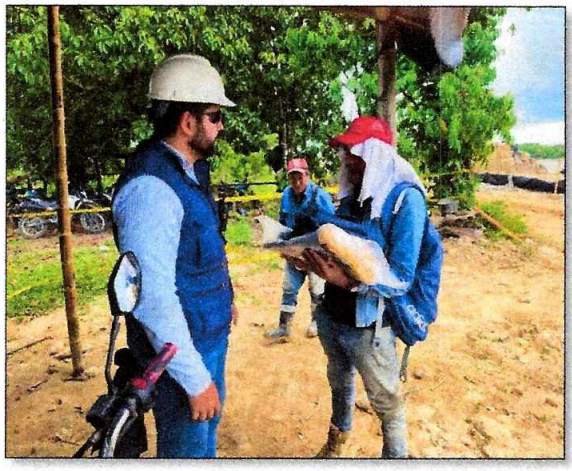
La firma contratista llevó a cabo la dotación del personal que labora en la obra con los elementos de protección requeridos en el desarrollo de sus labores diarias, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador, haciendo entrega de los siguientes elementos:

Tabla 19 Dotación del personal en obra de elementos de protección-Contrato de Obra No. 481 de 2024

ELEMENTOS DE PROTECCION	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
GUANTES	X		X			Oficiales, ayudantes.
BOTAS DE SEGURIDAD	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
BOTAS DE CAUCHO						
GAFAS DE PROTECCION	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
OVEROL/CAMISA/PANTALON	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
TAPA BOCAS	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
MASCARA						

La Interventoría verificó diariamente en campo la utilización de los elementos de protección por parte del personal en obra, haciendo los respectivos requerimientos a los trabajadores que en determinado momento no los estaban usando. En obra se firmaron actas de entrega de dotación tal como se deja demostrado mediante el informe del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para el cobro del acta parcial No.1 al contrato de obra No.481 de 2024.

Ilustración 3 entrega de epp





3.10.2. Señalización De La Obra

En la ejecución de los trabajos, se implementaron las señalizaciones requeridas para el aislamiento de las zonas de trabajo, así como la instalación de las señales preventivas y vallas necesarias en la ejecución de la obra.

Tabla 20 Señalización instalada en la obra por el contratista- Contrato de Obra No. 481 de 2024

ELEMENTOS DE SEÑALIZACION	INSTALADOS		ESTADO			LOCALIZACION EN OBRA
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
AVISOS PREVENTIVOS	x		x			
AVISOS INFORMATIVOS	x		x			

La Interventoría diariamente verificó que dichas señales se encontraran debidamente instaladas en todos los frentes de trabajo de la obra y en buen estado, haciendo las recomendaciones del caso al contratista para subsanar cualquier inconveniente frente a la falta de señalización o mal estado de la misma.





Ilustración 4 señalización de la obra.

Fuente 2 autor propio

3.10.3 Valla Informativa del Proyecto

En cumplimiento de la normatividad vigente y como parte de las medidas de señalización, se instaló la valla informativa en el acceso principal al área de intervención. Esta contiene la información general del contrato (número, objeto, plazo y valor), así como los datos de la entidad contratante, contratista e interventoría, asegurando la visibilidad y transparencia hacia la comunidad.



Ilustración 5. Valla informativa del contrato de obra.

3.10.4 Accidentalidad En La Obra.

El profesional idóneo por parte de obra e interventoría estuvieron muy atentos, lo cual hizo posible que dentro el transcurso del presente informe no se presentara ningún accidente laboral dentro de la obra. cabe destacar que durante este periodo tampoco se vieron involucrados terceras personas en ningún tipo de accidente.

3.10.5 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015) establecida por el Ministerio de Trabajo, todos los empleadores deben implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual "consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

3.11. PERMISOS Y LICENCIAS

Teniendo en cuenta el tipo de Obra de gestión del riesgo y que las zonas a intervenir hacen parte de protecciones en la orilla del río Banadía, no se ve la necesidad de contar con este tipo de licencia de acuerdo a lo consignado en el estudio previo del proceso **LO-02-RE-001-2024** en el **apéndice 2.2.1 LICENCIA DE CONTRUCCIÓN Y URBANISMO.**

Una vez revisado el estudio previo al proceso de contrato de obra pública No. 481 de 2025, exactamente en el **apéndice 2.2.5 PERMISOS AMBIENTALES,** se requiere del trámite de los siguientes permisos ambientales: **Ocupación de Cauce y concesión de aguas como se aprecia en la siguiente tabla.**

Tabla 23. Relación de licencias o permisos ambientales para las obras objeto del contrato No.

TIPO DE LICENCIA O PERMISO	RESPONSABLE DEL TRÁMITE	FECHA DEL TRÁMITE	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD QUE LA OTORGA	VIGENCIA
CONCESIÓN DE AGUAS	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	10/04/2025 MEDIANTE RADICADO AR-2025-00751	SE EXPIDIÓ RESOLUCIÓN No. 700.36.25.0082 DEL 18 DE JULIO DE 2025.	CORPORINOQUIA AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	6 MESES
OCUPACIÓN DE CAUCE	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	10/04/2025 MEDIANTE RADICADO AR-2025-00751		CORPORINOQUIA AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	6 MESES

Ante la Autoridad Ambiental Regional CORPORINOQUIA se obtuvieron los permisos ambientales necesarios para el desarrollo del proyecto, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 700.36.250082 del 18 de julio de 2025, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y con el fin de asegurar la legalidad y sostenibilidad de las actividades proyectadas, Los permisos obtenidos de ocupación de cauce, y concesión de aguas.

De igual manera la Autoridad Ambiental Regional CORPORINOQUIA en la resolución No. 700.36.250082, aprueba el Programa para el Uso eficiente y Ahorro del Agua Simplificado, con una vigencia de 6 meses.

3.12. LICENCIAS Y PERMISOS PARA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

A la fecha del presente informe parcial No. 01, el **CONSORCIO RIO BANADIA**, se cuenta con información de la cantera Alfonso Sarmiento del Municipio de Saravena, la cual es la proveedora de Arena para las actividades de la obra.

Se aportan documentos de la cantera, la cual garantiza la calidad y confiabilidad de los materiales. Se anexa documentación de la cantera Alfonso Sarmiento,

certificado de registro minero (contrato de concesión) con vigencia desde el 22/08/2019 hasta el 21/08/2049 y auto No. 500.6.23.3393 de fecha del 07/12/2023.

3.13. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA

La interventoría verificó que el contratista utilizara en la ejecución de las actividades del contrato, la maquinaria y equipos requeridos según los APU y especificaciones técnicas del proyecto. Así mismo constató el estado físico y de operación de la maquinaria y equipo solicitando al contratista sustituirlo por mal estado o realizarle mantenimiento preventivo y/o correctivo, cada vez que fue necesario.

(Hojas de vida de los equipos y documentación adicional reposa en el anexo 16 del informe 1 e informe 5)

La relación de maquinaria y equipo que el contratista utilizó durante el periodo del presente informe parcial fue el siguiente:

Tipo:	**VOLQUETA**
Marca:	CHEVROLET
Referencia:	KODIAK
Días en obra:	135
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 6 Equipo tipo volqueta

Tipo:	**VOLQUETA**
Marca:	INTERNATIONAL
Días en obra:	135
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 7 Equipo tipo volqueta 2

Tipo:	**VOLQUETA**

Marca:	FORD
Referencia:	F 600
Días en obra:	42
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 8 equipo tipo volqueta 3

Tipo:	**VOLQUETA**
Marca:	DODGE
Referencia:	D 600
Días en obra:	42
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 9 Equipo tipo volqueta 4

Tipo:	**RETROEXCAVADORA**
Marca:	CATERPILLAR
Referencia:	320D3GC
Días en obra:	135
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 10 Equipo tipo retroexcavadora

Tipo:	**RETROEXCAVADORA**
Marca:	JHON DEERE
Referencia:	160LC

CL 25 N 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 3202395534

Días en obra:	135
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA



Ilustración 11 Equipo retroexcavadora 2

Tipo:	**RETROEXCAVADORA**
Marca:	KOMASUT
Referencia:	PC200
Días en obra:	42
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA



Ilustración 12 Equipo retroexcavadora 3

Tipo:	**RETROEXCAVADORA**
Marca:	CATERPILLAR
Referencia:	320D3GC
Días en obra:	42
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 13 equipo retroexcavadora 4

Tipo:	**MOTONIVELADORA**
Marca:	CATERPILLAR
Referencia:	120C
Días en obra:	42
Estado:	*BUENO*

Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 14 equipo motoniveladora

Tipo:	**VIBROCOMPATADOR**
Marca:	DYNAPAC
Referencia:	CA 25 D
Días en obra:	135
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 15 equipo Vibrocompactador

Tipo:	**CARROTANQUE**
Días en obra:	42
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 16 Equipo carrotanque

Por otro lado, la interventoría realizó un seguimiento y control a la maquinaria y equipos propios y/o alquilados por el contratista verificando que los seguros se encuentren vigentes.

(Contratos De Equipos Utilizados Reposa en el anexo 17 del informe 1)

Tabla 21 Seguimiento y control de la maquinaria y equipos utilizado en la ejecución del contrato del contrato No. 481 del 2024

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO				OBSERVACIONES
	MES 1				
	SI	NO	SI	NO	
El contratista cuenta con los contratos de alquiler de la maquinaria y equipo que no son de su propiedad debidamente suscritos con terceros.	x				NINGUNA
Los vehículos maquinaria y equipo que el contratista tiene en la obra cumplen con los siguientes requisitos: • SOAT • Tarjeta de propiedad • Licencia de conducción de la persona responsable	x				NINGUNA

Anexo 2 Preoperacionales Equipos mes de noviembre del 2025

4. ASPECTOS TECNICOS

4.1. CONDICIONES CONTRACTUALES

El contrato de obra suscrito entre el Departamento de Arauca y la firma contratista CONSORCIO RIO BANADIA contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de seis (06) meses.

Tabla 22 Condiciones contractuales iniciales del Contrato de Obra No. 481 de 2024.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**OBRAS DE PROTECCIÓN RIO BANADIA**				
1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO ENTRE 0-2 m DE PROFUNDIDAD	M3	16.298,68	$ 19.239,00	$ 313.570.304,52
1,2	ACARREO MATERIAL INTERNO NO MAYOR A 2 KM PARA REFORZAMIENTO DEL TALUD NATURAL	M3	16.298,68	$ 23.478,00	$ 382.660.409,04
1,3	CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN	M3	25.673,470	$127.588,00	$ 3.275.626.690,36
1,4	GEOTEXTIL NT 2400	M2	91.742,40	$ 19.172,00	$ 1.758.885.292,80
1,5	GEOTEXTIL NT 3000	M2	10.858,40	$ 23.242,00	$ 252.370.932,80
1,6	GEOTEXTIL TEJIDO 2100	M2	20.420,44	$ 17.337,00	$ 354.029.168,28
1,7	MANEJO DE AGUAS	MES	6,00	$ 4.293.354,00	$ 25.760.124,00
1,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLEXOCRETO	M2	19.944,00	$ 127.609,00	$ 2.545.033.896,00
1,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	3.722,88	$ 940.227,00	$ 3.500.352.293,76
1,10	Filtro o Dren Frances PVC 100 mm (0.6x0.8) m	M	1.108,00	$ 249.909,00	$ 276.899.172,00
1,11	RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE	M3	13.674,94	$ 118.615,00	$ 1.622.053.008,10
SUB-TOTAL COSTO OBRA FÍSICA (INCLUYE A.I.U)					**$ 14.307.241.291,66**

APLICACIÓN AL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA - PUEA	$ 5.000.000,00
TOTAL, OBRA FÍSICA	$ 14.312.241.291,66

4.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA

Para el periodo del presente informe parcial No. 01, se han ejecutado actividades contractuales, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 12 Cantidades ejecutadas al Contrato de Obra No. 481 de 2024.

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES						CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**V. TOTAL**
1	**OBRAS DE PROTECCIÓN RIO BANADIA**						
1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO ENTRE 0-2 m DE PROFUNDIDAD	M3	16.298,68	$ 19.239,00	$ 313.570.304,52	14.268,70	$ 274.515.519,30
1,2	ACARREO MATERIAL INTERNO NO MAYOR A 2 KM PARA REFORZAMIENTO DEL TALUD NATURAL	M3	16.298,68	$ 23.478,00	$ 382.660.409,04	14.268,70	$ 335.000.538,60
1,3	CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN	M3	25.673,47	$ 127.588,00	$ 3.275.626.690,36	19.695,35	$ 2.512.890.315,80
1,4	GEOTEXTIL NT 2400	M2	91.742,40	$ 19.172,00	$ 1.758.885.292,80	70.380,00	$ 1.349.325.360,00
1,5	GEOTEXTIL NT 3000	M2	10.858,40	$ 23.242,00	$ 252.370.932,80	8.330,00	$ 193.605.860,00
1,6	GEOTEXTIL TEJIDO 2100	M2	20.420,44	$ 17.337,00	$ 354.029.168,28	15.665,50	$ 271.592.773,50
1,7	MANEJO DE AGUAS	MES	6,00	$ 4.293.354,00	$ 25.760.124,00	5,90	$ 25.330.788,60
1,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLEXOCRETO	M2	19.944,00	$ 127.609,00	$ 2.545.033.896,00	6.300,00	$ 803.936.700,00
1,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	3.722,88	$ 940.227,00	$ 3.500.352.293,76	1.176,00	$ 1.105.706.952,00
1,10	Filtro o Dren Frances PVC 100 mm (0.6x0.8)m	M	1.108,00	$ 249.909,00	$ 276.899.172,00	850,00	$ 212.422.650,00
1,11	RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE	M3	13.674,94	$ 118.615,00	$ 1.622.053.008,10	4.319,70	$ 512.381.215,50
	APLICACIÓN AL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA - PUEA	-	-	-	$ 5.000.000,00	0,79	$ 3.944.540,00
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO				**$ 14.312.241.291,66**		

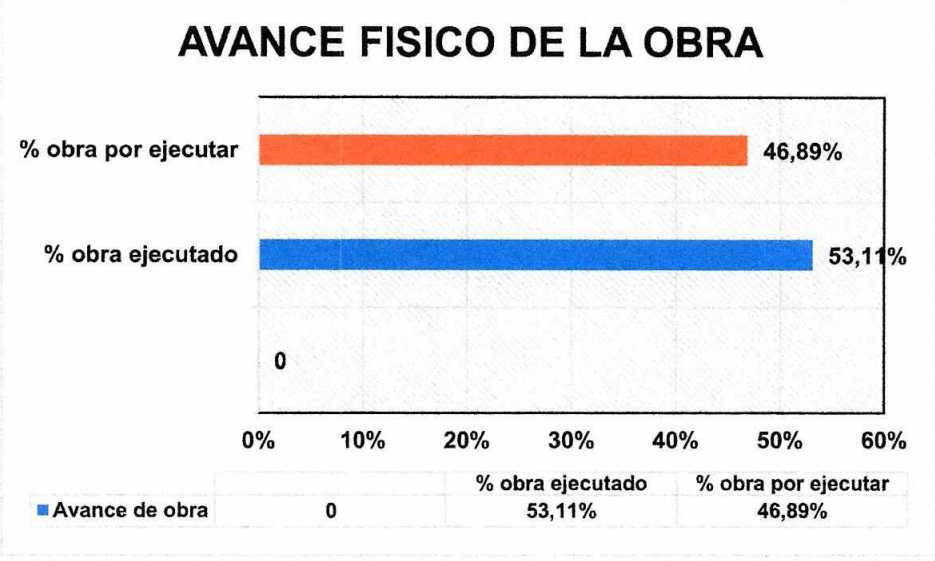
CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES						CANTIDADES PRESENTE ACTA		EJECUTADAS
	VALORES TOTALES				$ 14.312.241.291,66		$	7.600.653.213,30

4.3. AVANCE DE LA OBRA

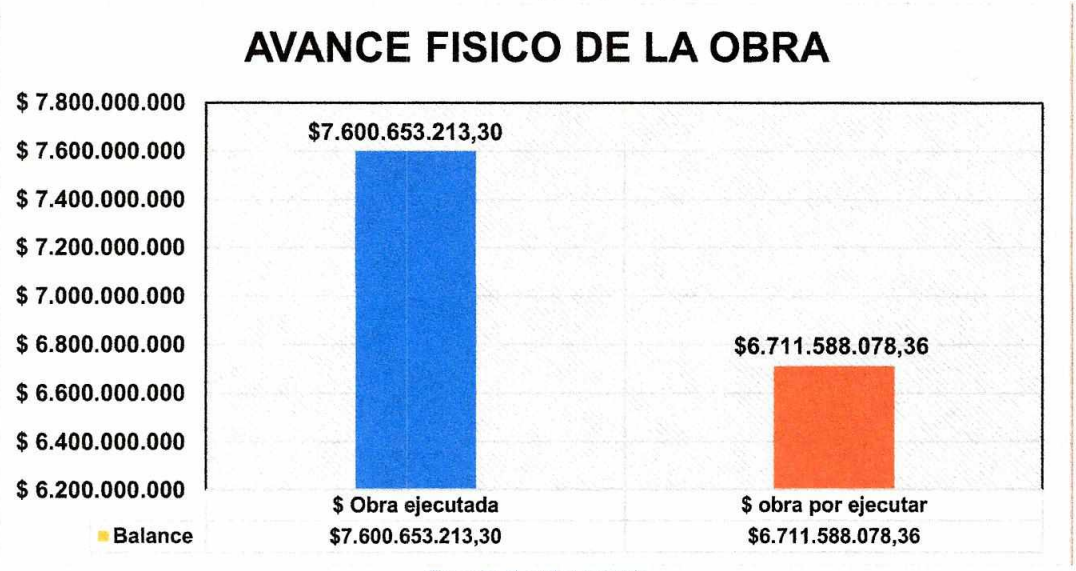
4.3.1. Avance Físico De La Obra

De acuerdo a las cantidades de obra ejecutadas en el periodo del informe parcial No. 01, se presenta un avance de ejecución del 53,11% y un avance de obra acumulado del 53,11%, haciendo falta por ejecutar un 46,89%, para completar la totalidad de las actividades establecidas en la minuta del contrato.

Ilustración 17 grafica avance de obra



Fuente 3 autor propio



Fuente 4 autor propio

4.3.2. Programación de obra

La programación de la obra fue presentada a la firma interventora, con el respectivo cronograma de trabajo donde se relacionas los ítems de las actividades a ejecutar, para el seguimiento del desarrollo del contrato (mensual) en ejecución.

A continuación, se presenta el siguiente grafico con el avance programado Vs el avance ejecutado del informe parcial No.1:

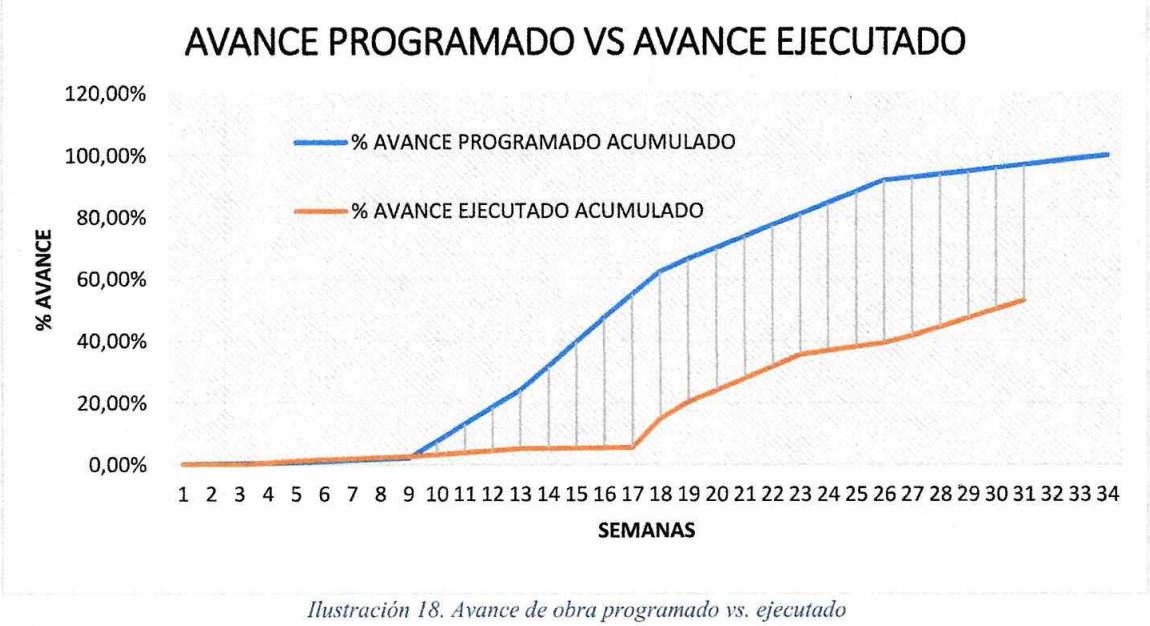


Ilustración 18. Avance de obra programado vs. ejecutado

4.4. ACTIVIDADES DE OBRAS EJECUTADAS

Para el control de la programación, el contratista presentó a la Interventoría el respectivo cronograma de trabajo con cada uno de los ítems a ejecutar, con el cual se hizo seguimiento semanal y mensual al avance en la ejecución de todas las actividades y del contrato en general; A continuación, se presenta la siguiente tabla con los % de obra ejecutada a la fecha de corte del presente informe, comparando lo programado con lo ejecutado.

Tabla 23. Porcentaje de avance de obra Programado No. 481 de 2024.

	SEMANAS	FECHAS	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	% AVANCE EJECUTADO	% AVANCE EJECUTADO ACUMULADO
INICIO	SEM 1	31-12-2024 AL 05-01-2025	0,12%	0,12%	0,00%	0,00%
	SEM 2	06-01-2025 AL 12-01-2025	0,12%	0,24%	0,00%	0,00%
	SEM 3	13-01-2025 AL 19-01-2025	0,12%	0,36%	0,00%	0,00%
	SEM 4	20-01-2025 AL 26-01-2025	0,12%	0,48%	0,59%	0,59%
	SEM 5	27-01-2025 AL 31-01-2025	0,12%	0,60%	0,59%	1,18%
	SEM 6	01-02-2025 AL 09-02-2025	0,36%	0,96%	0,34%	1,52%
	SEM 7	10-02-2025 AL 16-02-2025	0,35%	1,31%	0,35%	1,87%
	SEM 8	17-02-2025 AL 23-02-2025	0,36%	1,67%	0,35%	2,22%
	SEM 9	24-02-2025 AL 28-02-2025	0,35%	2,02%	0,34%	2,56%
	SEM 10	01-03-2025 AL 09- 03-2025	5,56%	7,58%	0,64%	3,20%
	SEM 11	10-03-2025 AL 16- 03-2025	5,56%	13,14%	0,63%	3,83%
	SEM 12	17-03-2025 AL 23- 03-2025	5,55%	18,69%	0,64%	4,47%
	SEM 13	24-03-2025 AL 31- 03-2025	5,56%	24,25%	0,64%	5,11%
	SEM 14	01-04-2025 AL 06-04-2025	7,74%	31,99%	0,08%	5,19%
	SEM 15	07-04-2025 AL 13 -04-2025	7,73%	39,72%	0,08%	5,27%
	SEM 16	14-04-2025 AL 20-04-2025	7,74%	47,46%	0,09%	5,36%
SUSPENSION 1	SEM 17	21-04-2025 AL 22-04-2025	7,73%	55,19%	0,08%	5,44%
REINICIO 1	SEM 18	21-07-2025 AL 27-07-2025	7,17%	62,36%	9,52%	14,96%
	SEM 19	28-07-2025 AL 31-07-2025	4,10%	66,46%	5,43%	20,39%
	SEM 20	01-08-2025 AL 10-08-2025	3,66%	70,12%	3,83%	24,22%
	SEM 21	11-08-2025 AL 17-08-2025	3,65%	73,77%	3,84%	28,06%
	SEM 22	18-08-2025 AL 24-08-2025	3,66%	77,43%	3,83%	31,89%
	SEM 23	25-08-2025 AL 31-08-2025	3,65%	81,08%	3,83%	35,72%
	SEM 24	01-09-2025 AL 07-09-2025	3,66%	84,74%	1,22%	36,94%
	SEM 25	08-09-2025 AL 14-09-2025	3,66%	88,40%	1,23%	38,17%
SUSPENSION 2	SEM 26	15-09-2025 AL 19-09-2025	3,65%	92,05%	1,23%	39,40%
REINICIO 2	SEM 27	04-11-2025 AL 09-12-2025	0,88%	92,93%	2,42%	41,82%
ADICIONAL 1	SEM 28	10-11-2025 AL 16-11-2025	1,03%	93,96%	2,82%	44,64%
	SEM 29	17-11-2025 AL 23-11-2025	1,03%	94,99%	2,82%	47,46%
	SEM 30	24-11-2025 AL 30-11-2025	1,03%	96,03%	2,82%	50,29%
PARCIAL 1	SEM 31	01-12-2025 AL 07-12-2025	1,03%	97,06%	2,82%	53,11%
	SEM 32	08-12-2025 AL 14-12-2025	1,03%	98,09%		
	SEM 33	15-12-2025 AL 21-12-2025	1,03%	99,12%		
	SEM 34	22-12-2025 AL 27-12-2025	0,88%	100,00%		

Causas de la diferencia entre lo programado y lo ejecutado en noviembre:

- Las actividades correspondientes a la conformación del Jarillón, rellenos, flexocreto y bolsacretos requieren trabajos dentro del cauce; se han realizado parcialmente. Según lo establecido por el IDEAM, dichas actuaciones solo pueden ejecutarse con una lámina de agua menor a un (1) metro, condición que limitó la ejecución y generó retrasos en el avance programado.

Acciones para mejorar el rendimiento y recuperar el atraso:

- Reforzar los frentes de trabajo con mayor personal y maquinaria cuando las condiciones lo permitan, para acelerar la ejecución.

4.5. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL

Con respecto al plazo contractual, de los SEIS (06) meses establecidos en la minuta del contrato, han transcurrido 6 meses desde la fecha de inicio hasta la fecha de corte del presente informe Parcial No. 01, lo cual equivale al 100% del total del plazo contractual inicial, en tal caso actualmente está corriendo el plazo adicional de 45 días del cual se ha ejecutado a la fecha de corte de la presente acta el 57,78% del tiempo adicionado, restando diecinueve (19) días para finalizar el plazo del contrato y proceder a entregar las obras al DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

PLAZO CONTRACTUAL	**SEIS (06) MESES**
TIEMPO SUSPENDIDO	NOVENTA Y UNO (91) DIAS
PLAZO ADICIONADO	45 DIAS
PLAZO EJECUTADO	SEIS (06) MESES VEINTISEIS (26) DIAS
PLAZO POR EJECUTAR	DIECINUEVE (19) DIAS
% PLAZO EJECUTADO	100 % y 57,78% del adicional
% PLAZO POR EJECUTAR	42,22% del plazo adicionado

4.6. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA

A la fecha se han presentado distintos imprevistos con respecto a las condiciones del terreno donde se desarrollan las obras, de igual manera el comportamiento hidroclimatológico a desfavorecido varias de las labores que se programan en obra, lo que ha ocasionado retrasos en obra, como se ve reflejado en el avance de obra.

4.7. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADA

Para el periodo del presente informe comprendido en los periodos en los que el contrato estuvo activo contractualmente entre el 31/12/2024 y 08/12/2025, , la firma contratista ha ejecutado actividades bajo la supervisión y control de la Interventoría externa. Las cuales hacen parte del avance físico de la obra, como se presenta a continuación:

ITEM 1.1. EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO ENTRE 0-2 m DE PROFUNDIDAD

El material conglomerado fue removido hasta una profundidad de 2 metros utilizando maquinaria pesada, específicamente retroexcavadoras, las cuales llevaron a cabo las excavaciones correspondientes. Previo al inicio de estas actividades, la interventoría coordinó y estableció un plan detallado que

especificaba las ubicaciones exactas y los procedimientos a seguir para la ejecución de los trabajos.

Materiales utilizados: no se utilizaron materiales.
Equipos y Maquinaria: retroexcavadoras 200 y 320
Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO ENTRE 0-2 m DE PROFUNDIDAD		
ITEM: 1.1		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	16.298,68	CANTIDAD ACUMULADA:	14268,70
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	14268,70	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2.029,98
PORCENTAJE EJECUTADO:	87,55%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	12,45%



Ilustración 19. excavación mecánica en conglomerado entre 0-2 m de profundidad.

ITEM 1.2 ACARREO MATERIAL INTERNO NO MAYOR A 2 KM PARA REFORZAMIENTO DEL TALUD NATURAL

Se ejecutó el transporte del material extraído, producto de las excavaciones, hacia un área de disposición final situada a una distancia no superior a 2 km. Para ello, se utilizaron equipos de transporte adecuados, tales como volquetas, con el fin de garantizar la correcta manipulación y disposición del material. Todo el proceso fue debidamente supervisado y aprobado por la interventoría, quien verificó que se cumplieran las normativas técnicas y ambientales establecidas, asegurando que el traslado y la disposición final del material se realizaran de acuerdo con los parámetros establecidos en el plan de manejo aprobado. La interventoría también se encargó de verificar que las condiciones de seguridad, tanto para el personal como para el entorno, fueran adecuadas durante todo el proceso.

Materiales utilizados: no se utilizaron materiales.
Equipos y Maquinaria: retroexcavadoras 200 y 320, volqueta 14m3 y 7 m3
Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	ACARREO MATERIAL INTERNO NO MAYOR A 2 KM PARA REFORZAMIENTO DEL TALUD NATURAL		
ITEM: 1.2		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	16.298,68	CANTIDAD ACUMULADA:	14268,70
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	14268,70	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2.029,98
PORCENTAJE EJECUTADO:	87,55%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	12,45%



Ilustración 20. acarreo material interno no mayor a 2 km para reforzamiento del talud natural

ITEM 1.3 CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN

La actividad de conformación de barrera tipo Jarillón consiste en la ejecución de un elemento de contención longitudinal, conformado principalmente por material de préstamo (tierra compactada), dispuesto en forma de talud trapezoidal, con el propósito de controlar, encauzar o contener el flujo de aguas, especialmente en zonas propensas a inundaciones.

La construcción del Jarillón se realiza mediante el acopio, transporte, extendido y compactación de material seleccionado, cumpliendo con los parámetros de estabilidad y resistencia definidos en los diseños técnicos y normativas vigentes. El talud debe contar con pendientes estables, berma superior, altura adecuada y sistema de drenaje, si aplica, para garantizar su funcionalidad y durabilidad.

Previo a su conformación, se ejecutan labores de limpieza y preparación del terreno de fundación, retiro de material orgánico, y se asegura una correcta compacidad en capas sucesivas, según especificaciones geotécnicas.

Esta estructura puede incluir protección superficial con grama, geotextiles u otros elementos, dependiendo del tipo de proyecto, condiciones del suelo y régimen hídrico del área intervenida.

Materiales utilizados: Arena fina y/o Arena Limosa (cantera)

Equipos y Maquinaria: retroexcavadoras 200 y 320, volqueta 14m3 y 7 m3, carrotanque y motoniveladora
Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN		
ITEM: 1.3		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	25.673,47	CANTIDAD ACUMULADA:	19.695,35
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	19.695,35	CANTIDAD POR EJECUTAR:	5.978,12
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 21 CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN

ITEM 1.4 GEOTEXTIL NT 2400

El Geotextil NT 2400 es un geotextil no tejido fabricado a base de filamentos continuos de polipropileno, unidos mecánicamente por punzonado con aguja. Presenta una estructura porosa, altamente resistente, diseñada para permitir el paso del agua mientras retiene partículas finas del suelo, lo que lo hace ideal para funciones de filtración, separación y protección en obras civiles, hidráulicas y de control de erosión.

Este material posee una resistencia mecánica y química adecuada para aplicaciones en contacto directo con suelos, agua y materiales de construcción, conservando su integridad estructural a lo largo del tiempo. Su presentación en rollos facilita el transporte, manipulación e instalación en campo.

Materiales utilizados: geotextil NT 2400
Equipos y Maquinaria: herramientas menores
Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	GEOTEXTIL NT 2400		
ITEM: 1.4		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	91.742,40	CANTIDAD ACUMULADA:	70.380,00

CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	70.380,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	21.362,40
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 22. Geotextil 2400.

ITEM 1.5 GEOTEXTIL NT 3000

El Geotextil NT 3000 es un geotextil no tejido, elaborado a partir de filamentos continuos de polipropileno, unidos mecánicamente mediante proceso de punzonado por aguja (needle punched). Este material presenta una alta resistencia mecánica y una excelente capacidad de filtración y separación, lo que lo hace ideal para aplicaciones en proyectos de infraestructura vial, hidráulica, control de erosión y geotecnia.

Este geotextil posee una mayor densidad y espesor en comparación con otras referencias (como el NT 2400), proporcionando mayor resistencia al punzonado y tracción, lo que lo hace adecuado para condiciones de carga más exigentes o suelos con mayores exigencias de refuerzo y protección.

Materiales utilizados: geotextil NT 3000
Equipos y Maquinaria: herramientas menores
Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	GEOTEXTIL NT 3000		
ITEM: 1.5		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	10.858,40	CANTIDAD ACUMULADA:	8.330,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	8.330,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2.528,40
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 23. GEOTEXTIL NT 3000

ITEM 1.6 GEOTEXTIL TEJIDO 2100

El Geotextil Tejido 2100 es un geotextil de alta resistencia, conformado por cintas planas de polipropileno entrelazadas mediante un proceso de tejido en patrón regular. Este tipo de geotextil se caracteriza por su alta resistencia a la tracción y su baja elongación, lo que lo hace especialmente adecuado para aplicaciones donde se requiere refuerzo, estabilización de suelos y confinamiento estructural.

A diferencia de los geotextiles no tejidos, el Geotextil Tejido 2100 posee una estructura cerrada con menor permeabilidad, por lo que su uso está orientado principalmente a la separación y refuerzo, más que a la filtración.

ACTIVIDAD:	GEOTEXTIL TEJIDO 2100		
ITEM: 1.6		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	20.420,44	CANTIDAD ACUMULADA:	15.665,50
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	15.665,50	CANTIDAD POR EJECUTAR:	4.754,94
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 24. GEOTEXTIL TEJIDO 2100.

ITEM 1.7 MANEJO DE AGUAS

Durante la preparación del terreno para la conformación del Jarillón, se implementó el manejo de aguas subterráneas mediante el uso de motobombas, con el fin de controlar el nivel freático en la zona de intervención. Las motobombas fueron instaladas en puntos estratégicos del área afectada para extraer el agua acumulada y reducir el nivel freático a un rango seguro que permitiera las excavaciones y trabajos de cimentación. El proceso consistió en la extracción continua del agua, la cual fue dirigida hacia sistemas de drenaje temporales establecidos previamente para evitar inundaciones y garantizar un ambiente de trabajo seco y estable. Este manejo de aguas fue monitoreado de manera constante por el equipo técnico y supervisado por la interventoría, quienes aseguraron que las motobombas operaran de manera eficiente y en conformidad con las normas de seguridad y ambientales vigentes. La correcta gestión del agua permitió el avance seguro de las actividades de excavación.

Materiales utilizados: no se utilizaron materiales.
Equipos y Maquinaria: Moto bomba 4"
Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	MANEJO DE AGUAS		
ITEM: 1.7		UNIDAD: MES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	6,00	CANTIDAD ACUMULADA:	5,63
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	0,27	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,0
PORCENTAJE EJECUTADO:	100.07%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.00%



Ilustración 25. Manejo de aguas.

ITEM 1.8 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLEXOCRETO

El ítem de suministro e instalación de Flexocreto corresponde a la provisión y colocación de mantas flexibles de concreto prefabricado utilizadas como sistema de protección hidráulica en jarillones, taludes y orillas de río. Estas estructuras permiten mitigar procesos de erosión y socavación, garantizando la estabilidad de la obra.

La actividad incluye el transporte del material, la preparación de la superficie, la colocación de geotextil filtrante cuando es requerido, la instalación de los paños de Flexocreto con sus respectivos anclajes y la verificación de la correcta adaptación al terreno. Su unidad de medida se expresa en metros cuadrados (m²) de área instalada.

Materiales utilizados: flexocreto 12.000, mortero 1:5
Equipos y Maquinaria: mezcladora
Personal: ayudantes y oficial

ACTIVIDAD:	SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE FLEXOCRETO		
ITEM: 1.8		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	19.944,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6.300,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	6.300,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	13.644,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	31,59%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	68,41%



Ilustración 26. Instalación de flexocreto.

ITEM 1.9 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO

El ítem de suministro e instalación de Bolsacreto corresponde a la instalación de bolsas llenas de concreto prefabricado utilizadas como sistema de protección hidráulica en jarillones, taludes y orillas de río. Estas estructuras permiten mitigar procesos de erosión y socavación, garantizando la estabilidad de la obra.

La actividad incluye el transporte del material, la preparación de la superficie, la instalación de las bolsas de Bolsacreto y la correcta adaptación al terreno. Su unidad de medida se expresa en metros cúbicos (m3) de área instalada.

Materiales utilizados: Bolsacreto, mortero 1:5
Equipos y Maquinaria: mezcladora
Personal: ayudantes y oficial.

ACTIVIDAD:	SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE BOLSACRETRO		
ITEM: 1.9		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	3.722,88	CANTIDAD ACUMULADA:	1.176,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	1.176,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2.546,88
PORCENTAJE EJECUTADO:	31,59%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	68.41%



Ilustración 27. SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE BOLSACRETO.

ITEM 1.10 FILTRO O DREN FRANCES PVC 100 MM (0.6X0.8) M

Se construyó un filtro francés con una zanja de 0.6 m de ancho por 0.8 m de profundidad, donde se colocó una capa de triturado 3/4" en el fondo. Sobre esta capa se instaló una tubería perforada de PVC, la cual fue cubierta nuevamente con más material de triturado 3/4" para asegurar el drenaje eficiente del agua. El sistema fue protegido con geotextil y la zanja se cerró con tierra compactada. Todo el proceso fue supervisado y aprobado por la interventoría, quien verificó el cumplimiento de los estándares técnicos y de seguridad requeridos.

Materiales utilizados: triturado ¾, tubería perforada en PVC de 4", geotextil.
Equipos y Maquinaria: retroexcavadora.
Personal: ayudantes y oficiales.

ACTIVIDAD:	FILTRO O DREN FRANCES PVC 100 MM (0.6X0.8) M		
ITEM: 1.10		UNIDAD: M	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	1.108,00	CANTIDAD ACUMULADA:	850,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	850,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	258,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 28. Filtro o Dren Frances PVC 100 mm (0.6x0.8)m.

ITEM 1.11 RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE

El ítem de RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE corresponde a la instalación de material y compactación de material como sistema de protección hidráulica en jarillones, taludes y orillas de río. Estos llenos permiten mitigar procesos de erosión y socavación, garantizando la estabilidad de la obra.

La actividad incluye el transporte de material, la preparación de la superficie, la compactación y la correcta adaptación al terreno. Su unidad de medida se expresa en metros cúbicos (m3) de área instalada.

Materiales utilizados: Arena fina y/o Arena Limosa (cantera)
Equipos y Maquinaria: COMPACTADOR MANUAL (CANGURO)
Personal: ayudantes

ACTIVIDAD:	RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE		
ITEM: 1.11		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	13.674,94	CANTIDAD ACUMULADA:	4.319,70
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	4.319,70	CANTIDAD POR EJECUTAR:	9.355,24
PORCENTAJE EJECUTADO:	31,59%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	68,41%



Ilustración 29. RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE.

4.8. CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el desarrollo de las actividades de "MANEJO DE AGUAS", "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLEXOCRETO", "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO" y "RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE"; se implementaron procedimientos de control de calidad con el fin de garantizar la seguridad, estabilidad y correcta ejecución de los trabajos.

Se verificó de manera permanente que la maquinaria empleada (mezcladoras, bomba de concreto, carmix, volquetas) se encontrara en óptimas condiciones de funcionamiento, y que la instalación del flexocreto se realizara conforme a los planos y a las especificaciones técnicas establecidas.

Asimismo, se efectuó la instalación de BOLSACRETOS, bajo la supervisión de la interventoría, la cual validó que los procedimientos de instalación cumplieran con los requerimientos técnicos. Adicionalmente, se llevaron a cabo inspecciones periódicas para asegurar que las condiciones del terreno no representaran riesgos para la estabilidad de la obra, garantizando un manejo adecuado de las aguas pluviales con el propósito de mitigar procesos de erosión y posibles desbordamientos.

4.8.1. ENSAYOS DE OBRA

El CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO de acuerdo con las actividades desarrolladas realizó ENSAYOS DE LABORATORIO de la K1+108 al K0+258.

Para el item 1,3 conformación de barrera tipo jarillón:

ENSAYOS DE LABORATORIO	PARCIAL 1
Densidades método del cono y arena - INV E 161	135,00
Granulometria - INV E 123	10,00
Limite liquido - INV E 125	10,00
Indice de plasticidad - INV E 126	10,00
Proctor modificado - INV E 142	6,00
Contenido de materia orgánica - INV E 121	10,00
Indice de colapso, Maximo (%) - INV E 157	2,00
TOTAL	**183,00**

Para el ítem 1,11 Rellenos talud derecho anclaje dique:

ENSAYOS DE LABORATORIO	PARCIAL 1
Densidades método del cono y arena - INV E 161	30,00
Granulometria - INV E 123	2,00
Limite liquido - INV E 125	2,00
Indice de plasticidad - INV E 126	2,00
Proctor modificado - INV E 142	1,00
Contenido de materia orgánica - INV E 121	2,00
Indice de colapso, Maximo (%) - INV E 157	0,00
TOTAL	**39,00**

Los resultados de los ensayos realizados fueron evaluados por el especialista en Geotecnia al servicio del contrato de obra, el cual emitió concepto positivo con respecto a los resultados, en el cual concluye que las densidades tomadas para cada una de las capas cumplen con la densidad mínima del Proctor modificado y autoriza seguir con la construcción de las siguientes capas de los terraplenes.

Evidencia toma de muestras:





5. ASPECTOS FINANCIEROS

El estado financiero del contrato es el siguiente.

5.1. MANEJO DEL ANTICIPO

A la fecha del presente informe parcial No. 01, a **EL CONSORCIO RIO BANADIA** representado por el **JEISSON RENE VILLAREAL ROA**, han realizado las respectivas órdenes de operaciones y desembolsos referente al contrato de Obra **No. 481-2024** para el desembolso del anticipo. tal como se dispone en la clausula 8. De la minuta del contrato.

El Departamento de Arauca pagará el valor del contrato, previa presentación de la orden de Pago debidamente soportada, así:

*Hasta un **ochenta por ciento (80%)** del valor del Contrato, se pagará mediante presentación de Actas parciales, formuladas por el contratista de acuerdo con las actividades ejecutadas y aceptadas por la interventoría externa y satisfacción del Departamento.*

Los documentos para pago son los establecidos en la lista de chequeo para trámite de acta parcial aprobada por la oficina de calidad del Departamento de Arauca, y que sean imputables al contratista y no a la Entidad.

*El **veinte por ciento (20%)** restante del valor total, previo recibo a Satisfacción y suscripción del Acta de Liquidación del contrato y su correspondiente aprobación por parte del DEPARTAMENTO DE ARAUCA.*

*El Departamento de Arauca entregará hasta un **cuarenta por ciento (40%)** del valor total del contrato, por concepto de anticipo.*

*Para el cobro del **ANTICIPO**, el contratista deberá presentar la orden de iniciación, deberán estar satisfechos los requisitos de ejecución del contrato, deberá estar aprobada la garantía única de cumplimiento por el funcionario competente del Departamento de Arauca, el registro presupuestal y constituida la fiducia o patrimonio autónomo para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo en los términos previstos en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011.*

El valor entregado por concepto de anticipo deberá amortizarse en cada acta parcial, como mínimo en el mismo porcentaje de avance de ejecución física reflejada en la respectiva acta.

***NOTA 1:** Para el cobro de la primera acta parcial su valor mínimo debe corresponder al cuarenta (40%) porciento.*

***NOTA 2:** Para el cobro de los pagos parciales y anticipo se deberá tener en cuenta todo lo descrito en el Decreto No. 1372 de 2024, "POR MEDION DEL CUAL SE PRIORIZA Y APRUEBA UN PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL SISTEMA GENERAL DE*

REGALIAS, EN EL MARCO DE LA LEY 2056 DE 2020, DECRETO 1821 DE 2020, DECRETO 804 DE 2021, ACUERDO 07 DE 2022 Y DEMÁS DISPOSICIONES CONCORDANTES"

Hasta la fecha del presente informe, se ha tramitado el plan de manejo del anticipo con la entidad contratante de la siguiente manera.

Tabla 24 Manejo de Anticipo

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA			
ENTIDAD CONTRATANTE		DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
CONTRATISTA		CONSORCIO RIO BANADIA NIT:901.902.273-3	
CONTRATO DE OBRA N°		481 DE 2024	
INTERVENTOR		CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN NIT. 901.901.368-1	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°		473 DE 2024	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$14.312.241.291,66	
PORCENTAJE DEL ANTICIPO		40%	
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO		$5.724.896.516,66	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**	**%**
1	MATERIALES E INSUMOS	$ 3.721.182.735,00	**65,00%**
2	EQUIPOS Y MAQUINARIA	$ 300.000.000,66	**5,24%**
3	TRANSPORTE	$ 1.302.971.025,00	**22,76%**
4	NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	$ 400.742.756,00	**7,00%**
TOTAL		**$ 5.724.896.516,66**	**100%**
SON: CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISÉIS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE			

5.2. APERTURA DE CUENTA BANCARIA O ENCARGO FIDUCIARIO

El CONSORCIO RIO BANADIA representado por el JEISSON RENE VILLARREAL ROA, ha realizado la apertura de la cuenta de la FIDUCIARIA para el CONSORCIO RIO BANADIA, como se aprecia en las siguiente tabla:

Nombre producto	ACCION FIDUCIARIA PATRIMONIOS AUTONOMOS FA 6449 FIDEICOMISO ANTICIPO RIO BANADIA
NIT:	805012921
Tipo producto	AHORROS
No. producto	04000010797
Fecha apertura	18/03/2025
Estado	ACTIVA

Código sucursal	40 - CENTRO 93

Teniendo en cuenta lo anterior se firmó el contrato fiduciario, con la fiduciaria **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A** con NIT . 805.012.921-0, para que se encargara de la administración de los recursos otorgados por concepto del anticipo del contrato de obra No.481 de 2024.

El valor del anticipo entregado por parte del departamento de Arauca equivalente al **40%** del contrato el cual tiene un valor de **CINCO MIL SETECIENTOS VEINTI CUATRO MILLONES OCHOCCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (M/CTE). ($ 5.724.896.516,66),** los cuales fueron girados a la cuenta de ahorro del banco BANCOLOMBIA N. 04000010797 a nombre de **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A** este valor se encuentra referenciado en la orden de pago N.º 194051225-194138825 del 09 de abril de 2025.

5.3. APERTURA DE CUENTA BANCARIA O ENCARGO FIDUCIARIO

De acuerdo a lo mencionado anteriormente en el plan de inversión de anticipo se referencia los movimientos que se requieren realizar con el fin de dar cumplimiento al correcto manejo de los recursos teniendo en cuenta los compromisos adquiridos por el CONSORCIO RIO BANADIA con los respectivos proveedores, los cuales se describen a continuación:

VALOR DEL CONTRATO	$ 14.312.241.291,66
PORCENTAJE DE ANTICIPO	40%
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO	$ 5.724.896.516,66
Cuenta de ahorro Bancolombia:	Nº 04000010797
Valor Girado:	*$ 5.438.651.690,66*
Deducciones Departamento de Arauca	$ 286.244.826,00
Entidad:	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A
Titular:	FIDEICOMISO ANTICIPO RIO BANADIA

5.4. RESUMEN DESEMBOLSOS FIDUCIARIA

DESCRIPCIÓN	*VALOR*	*VALOR ACUMULADO ANTICIPO*	*SALDO DE ANTICIPO*	*% EJECUCIÓN*
GIRO ANTICIPO DEPARTAMENTO DE ARAUCA	**$ 5.724.896.516,66**			
DEDUCCIÓN DEPARTAMENTO DE ARAUCA	**$ 286.244.826,00**			
DESEMBOLSO 1 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 1.047.200.000	$ 5.438.651.690,66	
DESEMBOLSO 2 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 300.000.000	$ 4.391.451.690,66	

DESEMBOLSO 3 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 2.487.737.910	4.091.451.690.66	
DESEMBOLSO 4 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 734.446.139	$ 1603.713.780.66	
DESEMBOLSO 5 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 468.524.886	$ 400.742.755.66	
DESEMBOLSO 6 ORDEN DE OPERACIÓN	**$ 400.742.755.66**			
SUB TOTAL=		**$ 5.724.896.516,66**		

5.5. CONTROL DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Para el buen correcto manejo de anticipo se presenta un resumen de acuerdo al concepto (materiales, equipos y herramientas y transporte) que evidencia los gastos generados durante el desarrollo del contrato de obra No. 481 de 2024, esto con el fin de dar a conocer de manera clara el buen manejo de los recursos entregados por el municipio de Arauquita, así mismo se anexa al presente informe los soportes de facturación generados en la ejecución del contrato y que se encuentran en el resumen que se describe a continuación:

N°	FECHA DE PAGO	DESCRIPCION	SOPORTE	PROVEEDOR	NIT - CC	VALOR
1	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 541	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 114.920.000,00
2	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 561	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 49.932.000,00
3	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 554	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 46.362.000,00
4	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 571	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 14.260.000,00
5	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 572	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 74.000.000,00
6	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 573	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 526.000,00
7	15/04/2025	TRANSPORTE	FACTURA DE VENTA N° ASOV173	BCH ENGINEERING S. A. S.	901393606-7	$ 468.524.886,00
8	16/04/2025	MATERIAL	FACTURA DE VENTA N° FE418	ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ	17546051-1	$ 1.047.200.000,00
9	16/04/2025	TRANSPORTE	FACTURA DE VENTA N° FVGO 3	GRUPO CONTRATISTA DE LA ORINOQUIA SAS	901563976-7	$ 734.446.139,00
10	10/06/2025	TRANSPORTE	FACTURA DE VENTA N° FVGO 5	GRUPO CONTRATISTA DE LA ORINOQUIA SAS	901563976-7	$ 261.021.663,00
11	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13162	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 308.523.600,00
12	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13220	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 221.940.000,00

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

N°	FECHA DE PAGO	DESCRIPCION	SOPORTE	PROVEEDOR	NIT - CC	VALOR
13	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13257	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 65.550.000,00
14	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13258	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 1.834.100,00
15	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13259	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 1.054.100,00
16	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13260	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 1.565.500,00
17	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13264	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 1.558.100,00
18	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13265	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 2.492.290,00
19	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13266	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 8.700.000,00
20	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13272	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 49.500.000,00
21	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13311	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 238.380.000,00
22	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13351	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 23.060.000,00
23	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13360	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 40.500.000,00
24	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13361	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 336.438.000,00
25	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13367	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 74.182.000,00
26	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13408	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 126.540.000,00
27	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13419	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 87.000.000,00
28	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13425	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 101.170.000,00
29	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13426	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 112.500.000,00
30	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13459	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 336.000.000,00
31	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13479	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 356.978.000,00
32	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13479	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 8.030.000,00

CL 25 N 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 3202395534

N°	FECHA DE PAGO	DESCRIPCION	SOPORTE	PROVEEDOR	NIT - CC	VALOR
33	15/04/2025	NOMINA Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL		CONSORCIO BANADIA	901902273	$ 403.781.516,00
TOTAL PAGOS DE GASTOS						$ 5.718.469.894,00

A la fecha de corte del presente informe se tiene el siguiente balance del anticipo:

VALOR DEL ANTICIPO	$ 5.724.896.516,66	
DEDUCCIONES DEL ANTICIPO	$ 286.244.826,00	
VALOR NETO ANTICIPO	$ 5.438.651.690,66	
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO PRESENTE ACTA		$ 3.040.261.285,32
SALDO DEL ANTICIPO POR AMORTIZAR		$ 2.684.635.231,34
JUSTIFICACIÓN DEL ANTICIPO PRESENTE INFORME		$ 5.718.469.894,00
SALDO DEL ANTICIPO POR JUSTIFICAR		-$ 279.818.203,34

El CONSORCIO RIO BANADIA, presenta relación de 33 soportes financieros de gastos y compras propios del contrato de obra No.481 de 2025 diligenciadas para el avance total del anticipo ante la entidad contratante.

5.1. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

A corte del informe parcial No.1, se han ejecutado actividades contractuales como se presenta en las actividades desarrolladas en el acta parcial, se presentan soportes de pagos en relación a las facturas y soportes relacionadas anteriormente las cuales fueron avaladas por la interventoría en relación al plan de inversión del anticipo a nombre del Consorcio inter obras de protección.

5.2. PAGOS PARCIALES DEL CONTRATO DE OBRA:

A la fecha el contrato adelanta el presente informe para el cobro de la parcial No.1 al contrato de obra.

5.3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

Al corte de la presentación del informe parcial No.1, se ha ejecutado actividades contractuales con un total del 53,11% de las actividades ejecutadas, en cuanto al avance financiero se ha desembolsado la totalidad del anticipo de acuerdo con los soportes presentados.

6. ASPECTOS AMBIENTALES

6.1 SEGUIMIENTO A PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES

Ante la Autoridad Ambiental Regional CORPORINOQUIA se obtuvieron los permisos ambientales necesarios para el desarrollo del proyecto, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 700.36.250082 del 18 de julio de 2025, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y con el fin de asegurar la legalidad y sostenibilidad de las actividades proyectadas. Los permisos obtenidos corresponden a:

- **Permiso de ocupación de cauces, playas y lechos:** Se cuenta con la autorización correspondiente para intervenir y hacer uso de los cauces, playas y lechos de cuerpos de agua, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 700.36.250082 del 18 de julio de 2025, cumpliendo con las disposiciones técnicas y ambientales exigidas por la entidad competente.

- **Concesión de aguas superficiales:** Se cuenta con el derecho de uso y aprovechamiento de aguas provenientes de fuentes superficiales, conforme a la Resolución No. 700.36.250082 del 18 de julio de 2025, en cumplimiento de los parámetros técnicos y ambientales establecidos por la autoridad competente.

6.2 SEGUIMIENTO AL PMA

El documento PMA que hace parte integral del proyecto, que reposa en el anexo 19 del informe 1, y el informe detallado con cada uno de los soportes, se presenta en el ANEXO 8. **INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PMA/PAGA**, de acuerdo al documento ambiental entregado por el DEPARTAMENTO DE ARAUCA al contratista y a la interventoría externa, para la ejecución del contrato de obra No. 481 del 2024, cuyo objeto corresponde a: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA, DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

(Documento PAGA reposa en el anexo 19 del informe 1)

6.3 IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL

De acuerdo al cuadro de costos del proyecto y PMA, se deben implementar las siguientes actividades como medidas de mitigación o compensación ambiental:

Tabla 25 Presupuesto de la mitigación o control ambiental del contrato de obra No. 481 del 2024.

1	COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. PARCIAL
SIEMBRA DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS					
1	Realizar siembra de especies nativas (tamaño mínimo de 70cm)	Plántula	250	$16,590	$4,147,423
2	Servicio de monitoreo a las acciones implementadas	Und.	1	$852,577	$ 852,577
		COSTO TOTAL			**$5,000,000**

Fuente 5 Autor propio

Nota: "Durante el mes de noviembre se avanzó en la consolidación del proceso de revegetalización con especies nativas (samán y bucare). Las observaciones realizadas permitieron evidenciar que los ejemplares presentan un desarrollo estable, mostrando buena adaptación a las condiciones locales y resistencia frente a las variaciones climáticas del periodo. Las actividades se enfocaron en labores de inspección, registro del crecimiento y mantenimiento básico, con el propósito de asegurar la continuidad del proceso de establecimiento de la cobertura vegetal.



Ilustración 30. Seguimiento de las plantas.

7. CONCLUSIONES

El estado actual del contrato de obra, presenta un balance de obra ejecutada de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto y en general con las normas técnicas de construcción. A continuación, se detalla el estado actual del contrato en los diferentes aspectos.

- Se hizo la respectiva revisión de los diseños del contrato de obra No.481 de 2024 los cuales se ejecutaron dentro de los parámetros técnicos requeridos, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas generales del Contrato, garantizando así, la calidad de cada una de las actividades de obra ejecutadas.

- Se aseguró el cumplimiento de todas las normativas vigentes tanto técnicas como de seguridad, lo cual fue fundamental para mantener la integridad del proyecto y evitar contratiempos en su desarrollo. El control de calidad en cada etapa de las actividades permitió que el proceso constructivo se realizara de manera eficiente y conforme a los estándares establecidos.

- La correcta ejecución de las excavaciones y el manejo adecuado del material excavado contribuyeron al avance seguro del proyecto, garantizando la estabilidad del terreno y el óptimo funcionamiento del sistema de drenaje, asegurando la efectividad de las obras y el adecuado cumplimiento de los plazos.

- A corte del 8 de diciembre la contratista de obra presenta un avance físico real de obra del 53,11%, el cual es inferior al programado debido a distintas situaciones y condiciones a las que ha sido sujeto el contrato.

- La presente acta parcial No.1 comprende el periodo de tiempo del inicio del contrato el día 31 de agosto del 2024 hasta el 22 de abril de 2025, del 21 de julio al 19 de septiembre de 2025 y del 4 de noviembre al 8 de diciembre de 2025., fecha a la cual se tiene un 53,11% de avance en la ejecución de las actividades contractuales.

- A la fecha el avance de obra corresponde a las actividades de excavación mecánica, conformación de barrera tipo jarillón, suministro de geotextil, suministro e instalación

de geotextil NT 2400, NT 3000 y tejido 2100, se realizó la reconstrucción parcial del dren francés y en el muro a medida que avanzaba se instaló material de relleno sobre el cajeo de la base del jarillón, lo que representan el avance total de obra a la fecha del 8 de diciembre de 2025.

- El anticipo del contrato se manejó con la fiduciaria Bancolombia, de acuerdo con contrato acción fiduciaria patrimonios autónomos FA 6449 fideicomiso anticipo rio Banadia. Para la justificación del anticipo el consorcio RIO BANADIA presenta 33 soportes de operación como se presenta en la relación de inversión del anticipo.

- El valor de las actividades ejecutadas en la presente acta parcial No. 1 es de $ 5.724.896.516,66, el valor a amortizar del anticipo (53,11% del anticipo) es de $ 3.040.261.285,32 y el valor neto a pagar es de $ 4.560.391.927,98.

Aprobación del Informe:	
Elaboró: JAIR LEANDRO VILA SARABIA *DIRECTOR DE OBRA*	Aprobó: JEISSON RENE VILLARREAL ROA R/L CONSORCIO RIO BANADIA